

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.245.

Madrid.—Viernes 21 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS CUESTIONES DE MARRUECOS

Las negociaciones y la actitud de Francia

Lo que dicen los periódicos franceses acerca de las negociaciones entre España y el embajador marroquí.—Interesante carta de Melilla.—La casa del Chaldy.

La Prensa de París

Un artículo del «Journal».

El «Journal» llegado hoy a Madrid publica el siguiente artículo:

«Hace dos días consignamos las preocupaciones que nos sugiere la orientación de las negociaciones hispanomarroquíes. La situación nada adelantada desde entonces, y a pesar de las rectificaciones de Madrid, que tienden a presentar más atenuada la intransigencia de la diplomacia española, los conflictos se multiplican.

Nos vemos obligados, pues, a fijar la impresión que ha producido en Francia esta crisis, que tiene para nosotros motivos de gran interés.

El lunes indicamos que el tema interesante del debate parece proceder de las relaciones de España y de Marruecos en las proximidades de las posesiones españolas de Ceuta y de Melilla, y todavía más sobre el pago de la indemnización de la campaña del Rif.

Pasemos sobre el primer punto, que no merece comentarios serios.

España quisiera organizar en torno a los presidios un servicio de mercados y de policía mixta, análoga a la ya prevista en los acuerdos franco-marroquíes de 1901 a 1902.

España quiere tomar sus colonias de las costas del Rif como punto de partida para emprender una obra de penetración económica, análoga a la que ensayamos nosotros sobre los 1.000 kilómetros de la frontera argelino-marroquí. Esta tendencia a imitarnos realza el valor de nuestra obra.

Hay que hacer algo más que simples comentarios sobre la pretensión de cobrar los 750 millones de indemnización, con la garantía de las Aduanas creadas en Ceuta y Melilla.

Pasemos por alto la enormidad de la cifra, comparada con los 70 millones de la expedición de Chauia.

Lo que es muy discutible es la pretensión de que sea el Maghzen quien cargue con tan pesada carga.

No hay ninguna analogía entre la campaña del Rif y la de Casablanca.

Intervimos en Chauia para ejercer un mandato de policía internacional, que nos fue confiado por el Acta de Algeciras.

La campaña del Rif fue provocada por la concesión de las minas litiosas.

Muy discutible es también la garantía reivindicada por España.

El establecimiento de Aduanas en Ceuta y Melilla no puede ser admisible sino bajo la inspección de un servicio de la Deuda creada para garantizar los cupones de empréstitos precedentes. No es así como lo comprenden los españoles. Quisieran Aduanas vigiladas solamente por ellos. Confesemos que no vemos la utilidad por ninguna parte.

No existe ningún tráfico del interior del Rif hacia los presidios. Las mismas guarniciones españolas se ven obligadas a aprovisionarse en la Península.

Además, el movimiento de importación en Marruecos, vía Ceuta-Melilla, es casi nulo, y el establecimiento de Aduanas no conseguiría darle un gran incremento. A lo más, lograría aumentar el contrabando, que es casi la única manifestación de las relaciones comerciales hispanomarroquíes. Sería, sencillamente, una fuente incesante de conflictos. Tal vez sea eso lo que deseen los españoles.

Es imposible sustraerse a la extrañeza que produce el ver esa obstinación hacia la provocación de un conflicto. ¿No acaban de anunciar la intención de tornar a los trabajos de la construcción de una carretera de Ceuta a Tetuán, a pesar de las objeciones hechas por el Cuerpo diplomático, por cuya causa se abandonaron los trabajos hace tres meses? ¿No han reunido 20.000 hombres en Ceuta, como dispuestos a la acción al primer momento?

No podemos disimular las serias preocupaciones de Francia, sugeridas todas por esta situación. Tenemos una conciencia muy precisa de los intereses de España en Marruecos; pero estimamos algo más la obligación que crean nuestros propios intereses, y la primera de estas obligaciones es impedir disgustos que pusieran en peligro la limitación en la zona española.

«Journal des Debats».

PARIS. El «Journal des Debats», comentando los asuntos de España, expresa su confianza en el Sr. Canalejas para reprimir las intemperancias de aquellos que, en Madrid, se empeñan en querer dar a su país parte del Imperio Jerifiano.

Dentro del estado actual de Europa, en general, y de España, en particular—dice—sería una incompensable imprudencia intentar una nueva campaña marroquí.

Al Gobierno español corresponde dominar la situación y reprimir ciertos apetitos, siguiendo la conducta observada en Francia por los Sres. Briand y Pichón.

«Le Temps».

Le Temps, al estudiar esta noche la cuestión de la carretera de Ceuta a Tetuán, estima que si el gobernador de aquella plaza cree deber anunciar que se reanudarán los trabajos,

Ismael Chaldy, que durante la campaña mandó la Caballería de la harca.

Hoy han comenzado a reconstruir su derruida morada, a la que, tan pronto como esté terminada, llevará a su familia y ganados, así como a los moros que le eran personalmente adictos.

El regimiento de Melilla.

El general Aldave, acompañado por los generales Arizón, Del Real y Jordana, ha visitado el cuartel de Santiago, en donde se aloja el regimiento de Melilla.

Este desfiló luego con gran brillantez ante el capitán general, quien felicitó calurosamente al coronel y oficiales por el grado de instrucción de la tropa.

Antes de retirarse probó el general Aldave el rancho.

De regreso.

A bordo del vapor *Lázaro*, ha regresado el general Larrea, subinspector de las tropas indígenas.

Noticias de Ceuta

Informes inexactos.

CEUTA. (Jueves, noche.) Es inexacta la información telegrafiada hace pocos días desde Tetuán a Madrid, acerca de una supuesta salida del general Alfau, acompañado de 500 hombres, a la frontera.

Tampoco es cierto que haya sido reanudada la construcción de la carretera de Ceuta a Tetuán.

Es lamentable que perturbadores o enemigos de la acción española en Marruecos propalen noticias de esa índole, precisamente cuando se realizan las negociaciones que retienen en Madrid a la Embajada del Sultán.

Medidas del general Alfau.

Tiene el general Alfau el propósito de reducir el número de trabajadores penados, sustituyéndolos por indígenas y paisanos; pero para la realización de obras urbanas y como medida de aproximación entre los vecinos de la plaza y los kabileños fronterizos.

Comprendiendo el general Alfau que la ley de Imprenta debía regir en Ceuta como en España, ha abolido la censura para la Prensa. Esta beneficiosa medida nos permite telegrafiar cuanto ocurre aquí.

Dos cañoneros.

Han llegado a este puerto los cañoneros *General Concha* y *Don Álvaro de Bazán*.

Un ex alcalde y un concejal encarcelados.

Por la causa que se sigue al administrador de Loterías D. Francisco Lasheras, por sus puestas irregulares cometidas cuando era a un tiempo mismo lotero y alcalde de Ceuta, ha ingresado en la Cárcel.

También ha sido encarcelado el concejal don Miguel Calderón, como supuesto cómplice del anteriormente nombrado.

Dícese que Lasheras, mientras desempeñó el cargo de alcalde, no devolvía al Tesoro el sobrante de billetes de su Administración de Loterías hasta después de celebrados los sorteos.

ESCAURIAZA.

Lo que dice el Gobierno.

En la entrevista que hoy han celebrado el Presidente del Consejo y el Sr. García Prieto se ocuparon detenidamente de lo que ocurre con las especies que con ninguna sana intención se lanzan en la Prensa extranjera, atribuyendo al Gobierno español propósitos belicosos y de conquista en Marruecos y dando como hechos positivos la reanudación de los trabajos en la carretera de Ceuta a Tetuán y salidas del general Alfau al campo fronterizo.

«Nada de eso—afirmó el Sr. Canalejas—es cierto, y para los inventores de tales bulos no hay otro castigo que el de la desconsideración en que caen. Yo he dicho, y repito ahora, que nada se hace ni se proyecta; pero que, si algún día se hiciera, lo conocería previamente la Nación.»

ECOS

El hombre nació del mar, y es fiel a su origen. Desde el punto de vista fisiológico, puede decirse que es un animal acuático. Todas las células vivas del organismo flotan en el agua.

Una revista internacional nos enseña que un hombre de 75 kilos de peso contiene 48 kilogramos de agua. Los huesos tienen cerca de un 25 por 100 de agua; los nervios, más de un 50 por 100; la piel, más de un 75. Y así los músculos, el corazón, los pulmones y el hígado. La ciencia no ha conseguido establecer aún con exactitud la cantidad de agua que hay en el cerebro y en la sangre.

La vida depende principalmente del agua, y sin ella no se concebiría.

La agricultura moderna afirma que una familia de cinco personas puede vivir en buenas condiciones en un terreno de dos hectáreas y media; pero es necesario que la cantidad de agua gastada anualmente en la explotación equivalga a un lago de cinco pies de profundidad que llenara la superficie total. El peso total de este agua sería de 30.000 toneladas, ó sea a 6.000 toneladas por persona.

Y si los climas secos son más saludables que los húmedos, es porque los hombres necesitan vivir más. Y, en fin, demuestra el profesor W. J. Mac Gee que la longevidad humana está en relación directa con el agua que se bebe.

PORTUGAL

Los socialistas portugueses.

LISBOA. El partido socialista reformista declara considerar la República como la única forma de Gobierno compatible con el socialismo, y estar resuelto a prestar su desinteresada adhesión y cooperación a la República.

El Congreso del partido Socialista reformista se reunirá en breve.

Numerosas cuestiones serán sometidas a sus deliberaciones.

Salida del nuncio.

Hoy ha salido para el Extranjero el nuncio apostólico.

Uno que se retira.

El ex Presidente del Consejo de Ministros Sr. Teixeira de Souza ha manifestado que considera disuelto el partido regenerador, y que se retira, por ahora, a la vida privada, aconsejando a sus amigos políticos que se adhieran franca y lealmente al nuevo régimen.

El ministro del Interior.

COIMBRA. Ha marchado de esta ciudad el ministro del Interior, que regresa a Lisboa.

La población le ha hecho una despedida entusiástica.

La Prensa de Lisboa.

BADAJOS. (Jueves, noche.) El editorial del diario *O Mundo* dice que la República debe prescindir en absoluto de los elementos políticos que pertenecieron a la Monarquía, para la gobernación del Estado.

«El Gobierno de la República—escribe—debe ser antipolítico, antimonopolista y antiburocrático.»

El mismo periódico publica un telegrama de Londres dando cuenta de que los Reyes de Inglaterra dilatarán indefinidamente la visita al Rey D. Manuel en la residencia del duque de Orleans.

Reclama duramente las declaraciones hechas por el marqués de Lavradio y por el marqués de Soveral referentes a la vuelta del Rey D. Manuel.

Habla de que aumentan cada día más los ofrecimientos de la suscripción pública para el pago de la Deuda exterior.

Se ocupa también de la fiesta celebrada por los republicanos de Lisboa en obsequio a sus correligionarios españoles.

Diario do Governo publica las órdenes dictadas para que se eliminen las coronas en los uniformes de los marinos.

Inserta la entrevista de un periodista inglés con el marqués de Soveral, en que este personaje portugués ha dicho que el Rey D. Manuel volverá en breve a su país, apoyado por la mayoría inteligente de la nación.

Comentando las manifestaciones anteriores, el periódico lisbonense escribe que tal cosa recuerda lo que el conde de Olivares dijo al Rey de España Don Felipe IV al ofrecer Portugal a este Monarca, y añade que la aspiración de D. Manuel, esperando volver de nuevo a ceñir la corona, quedará en el mismo estado que la de los Reyes de España esperando la reconquista de Portugal.

Explica la causa de los disturbios ocurridos en Coimbra por la actitud de los estudiantes de aquella Universidad.

«Obedeció esto—dice—la pretensión de muchos de ellos que solicitaban el reintegro en sus cargos de los catedráticos republicanos que habían sido destituidos por Gobiernos de la Monarquía.»

Desmiente rotundamente las versiones que atribuyen al Sr. Machado Santos humos y aspiraciones de dictador.

Este—dice—quiere solamente la aprobación inmediata de la propuesta de recompensas para los revolucionarios, y ha de tenerse en cuenta que es el único que puede enjuiciar competentemente en el asunto, porque nadie como él conoce los hechos que aquéllos realizaron a sus órdenes.

El Gobierno piensa recompensar a todos, mediante la concesión de ascensos a unos y de pensiones a otros.

Entre las reformas acordadas, según el periódico a que me refiero, está la supresión del Tribunal Supremo Administrativo en materias de Hacienda. Así ha quedado dispuesto por una orden que acaba de dictar el ministro del ramo.

Las horas de oficina fijadas en los ministerios son ahora muchas, con turno ordinario, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y turno extraordinario, de ocho a doce de la noche.

Han dimitido hasta ahora varios altos empleados de la Administración, entre ellos, cuatro directores generales.

Cartas reales.

He aquí el texto íntegro de las cartas que el Rey Manuel publicó en Gibraltar:

«Fecha a bordo del yate real inglés *Victoria and Albert*.

Su Majestad el Rey de Portugal se ha servido bondadosamente solicitar la publicación de lo que sigue:

Majestades ha hecho recaer mayor obligación sobre todos los Cuerpos de esta guarnición y desea manifestarles su admiración por la presteza y aspecto general de los Cuerpos de guardia y centinelas, que tan perfectamente desempeñaron sus funciones durante su estancia en la *Government House* (palacio del gobernador).

S. M. se ha servido también expresar, en términos altamente favorables, su admiración ante la presentación y aplomo de las tropas que prestaron servicio en el momento de su partida.»

En la tarde del domingo último S. M. el Rey Manuel II entregó al contraalmirante Pelham, en el yate «*Victoria and Albert*», momentos antes de su partida, el siguiente mensaje:

«Yate de S. M., «*Victoria and Albert*».

Bahía de Gibraltar, 16, 10-910.

Al partir de Gibraltar, S. M. el Rey de Portugal desea manifestar al contraalmirante Pelham, jefes, oficiales, clases y marinería de la Armada Real de la Gran Bretaña y departamentos navales en Gibraltar su agradecimiento por los servicios que le han prestado durante su estancia aquí, facilitando botes y personal de guardia mientras estuvo a bordo del yate «*Amelia*», despachando, rápida y hábilmente, los despachos que se han expedido y recibido por la estación radiográfica de tierra y de los buques de Su Majestad británica, y por los telefonistas de la Torre de las oficinas principales del Arsenal, a todas horas del día y de la noche.

La Armada británica ha inspirado siempre a S. M. admiración suprema, y poseído de sentimientos de la mayor gratitud, como huésped del Rey de Inglaterra a bordo del yate «*Victoria and Albert*», ruega al contraalmirante Pelham acepte, por sí y por los oficiales y personal a sus órdenes, las gracias de la Familia Real portuguesa.»

EL HOMENAJE A ROMEO

Con este título dice *Heraldo de Madrid*:

«Por iniciativa del distinguido escritor militar D. Rafael Govea, que acoge anoche *Ejército y Armada*, se organiza un homenaje a Leopoldo Romeo, que con tantas simpatías cuenta lo mismo entre los militares que en el elemento civil, con ocasión de su elección a diputación a Cortes y sus notorios triunfos en las campañas patrióticas que con orgullo y honra de la Prensa española ha venido sosteniendo.»

Trátase de un banquete cariñoso y popular, desprovisto por completo de toda idea política y que se desea constituya un acto de fraternidad civil y militar y de españolismo.

En tiempo oportuno se señalará el lugar, día y hora de la fiesta.»

En igual forma se expresan nuestros colegas *A B C* y *El Universo*, adhiriéndose a la iniciativa del distinguido escritor militar señor Govea.

Diario de la Marina, después de reproducir lo dicho por el Sr. Govea, añade:

«Como admiradores y amigos que somos de Leopoldo Romeo, esta Redacción se adhiere con entusiasmo al justo homenaje que se le prepara.»

Sinceramente agradecemos a los queridos colegas su adhesión y las frases de elogio que dedican a nuestro director.

Análoga expresión de gratitud enviamos a las muchas personas, entre ellas distinguidos jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, que anoche y hoy nos han escrito adhiriéndose al acto en honor de Romeo.

Como nos preguntan dónde y cuándo pueden ser adquiridas las tarjetas para el banquete, debemos manifestarles que tan pronto como la Comisión encargada de organizar el homenaje nos los comunique, haremos públicos los detalles que se piden.

LA CASA DE MIRANDA

Ha hablado la Prensa estos días de la adquisición de una parte de la famosa Casa de Miranda, de Burgos, por un extranjero. Es éste Mr. Pierport Morgan, el multimillonario americano, y es su propósito el de demorar el patio y la escalera de aquel precioso recuerdo del Renacimiento—ejemplarísimo de este arte en la vieja capital castellana—para trasladarlos a los Estados Unidos.

Claro es que semejante propósito no podía pasar inadvertido para el Estado, y justo es decir que, antes de que la Prensa diera en este asunto la voz de alarma, ya había adoptado las resoluciones que le competen el inspector general de Monumentos, D. Cristino Martos.

En efecto: hace ya varios días que el señor Martos, que pone un cuidado especial en estas cosas y que va realizando una labor meritoria en la misión que el Sr. Burell le tiene confiada, se ocupó del asunto y dirigió al gobernador de Burgos, como presidente de la Comisión provincial de Monumentos, indicaciones oportunas para que la intervención del Estado en la cuestión esté justificada y puedan servir de base a las resoluciones que se adopten.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESPUES DEL FRACASO

Wellman ha contado su viaje sobre el mar

Un aerograma.

LONDRES. *The Daily Telegraph* publica el siguiente aerograma, en que Wellman cuenta los principales episodios de su fracasada travesía del Atlántico en dirigible:

«A bordo del vapor *Trent*, via Nueva York, por telegrafía sin hilos:

Después de haber pasado por Nantucket el domingo último por la mañana, hicimos 140 millas más, según nuestros cálculos, en la dirección Este-Nordeste.

Ibamos a la deriva y sin motor, con un viento bueno y fresco.

Por la tarde, estábamos a 42 grados de latitud Norte y 6 de longitud Oeste, poco más o menos.

De pronto el viento cambió, alcanzando una velocidad de 30 millas por hora. El *América* siguió a la deriva, a una velocidad de 25.

El aparato que empleábamos para asegurar la estabilidad era agitado por las olas y tiraba con fuerza del dirigible, sacudiéndolo violentamente e imprimiéndole movimientos de rotación que amenazaban con una destrucción total.

Pasamos una noche terrible. Sin embargo, la tripulación entera del dirigible mostróse tranquila y hasta alegre.

Estábamos cansadísimo y nos dormimos unos después de los otros, creyendo que nos despertaría la caída de la barquilla en el mar.

El aparato de estabilización tiraba del globo, haciéndole descender y amenazando arrastrar la chalupa, que era nuestro único medio de salvación.

Conferenciamos, y convinimos de común acuerdo seguir en la barquilla.

Y arrojamos al mar parte de la gasolina, para aligerar el globo.

A las tres de la mañana di orden de que funcionase de nuevo el motor y de que ensayáramos alcanzar Europa ó las Azores.

El viento seguía siendo favorable; pero cambió nuevamente, pasando al Nordeste, y nos fué imposible dirigirnos a las Azores.

Hice el inventario de la gasolina que nos quedaba, y decidí ganar las Bermudas.

Marchamos a la deriva, en dirección Sudoeste, a una velocidad de 15 millas por hora.

Quería reservarme la gasolina para el esfuerzo final. Seguíamos decididos a permanecer en la barquilla el mayor tiempo posible.

El lunes por la tarde arrojamos más gasolina y varios aparatos que se habían estropeado.

Durante la noche, que fué fría, reconocimos que nos sería imposible permanecer en el aire muchas horas más.

El gran peligro que nos amenazaba era que el estabilizador se rompiese ó hundiera la chalupa de salvamento, que habíamos botado al agua con muchas dificultades, a causa de la gran fuerza del viento.

Muy temprano, aquella mañana hablamos visto al *Trent* a una distancia de dos horas.

Sólo nos quedaba un medio de salvarnos: refugiarnos en la chalupa antes de que llegase la noche.

La maniobra fué ejecutada con habilidad. Hicimos que el *América* descendiese mucho, y uno a uno nos refugiáramos en la chalupa.

Cuando Simón, uno de los tripulantes, estaba aún a bordo del *América*, el estabilizador golpeó oblicuamente la chalupa, haciéndola zozobrar casi.

Conseguimos equilibrarla nuevamente, y Simón se reunió á nosotros.

Cortadas las amarras, el *América* elevóse mucho y desapareció á lo lejos.

Asistimos sin pena á la pérdida del barco aéreo, porque sabíamos que ya no nos podía servir para nada.

El empleo del pesado estabilizador, que retardaba la marcha del globo, haciendo que bajase é impidiendo las maniobras, ha sido un error fatal para el éxito de la tentativa.

Pero de todos modos, hemos hecho un ensayo meritorio, cuyas enseñanzas serán muy útiles. Hemos recorrido 1.000 millas mar adentro, cosa que nadie logró hasta hoy.

Probablemente haremos una nueva tentativa con un dirigible mayor y más perfecto.»

IDILIOS Y OPERETAS

El duque y la yanqui

ROMA. Entre los aficionados á historietas principescas sigue comentándose preferentemente la definitiva ruptura de los amores de miss Elkins con el duque de los Abruzzos.

Un despacho transmitido á *Il Secolo*, de Milán, por su corresponsal en París, anuncia que, después de una breve estancia en Londres, la hermosa yanqui ha regresado á su país con la firme resolución de olvidarse para siempre del Príncipe.

Parece confirmarse que las dificultades para el matrimonio, no sólo han partido de la Familia Real italiana, sino también del propio senador norteamericano.

La etiqueta cortesana imponía tales humillaciones, que, sin duda, el millonario se rebeló ante la idea de pasar por ellas.

Mr. Elkins se encerró en impenetrable reserva mientras duraban las gestiones para la boda, dirigidas por los mismos enamorados.

Al fin, al serle propuestas las condiciones, el senador yanqui ha contestado negando en redondo la mano de su hija.

Esta respuesta la dió Mr. Elkins hace ya varios días, y estaba concebida en los térmi-

nos más corteses; pero dentro de la más rotunda negativa.

El fracaso de las negociaciones fué completo. Las razones de orgullo han podido más que las de amor. Miss Elkins y el duque han perdido toda esperanza de unir definitivamente sus destinos.

Algunas personas de la Familia Real de Italia, según de público se dice, no ocultan su complacencia por el resultado que ha tenido el asunto.

Los comentarios son muchos y para todos los gustos. La historieta pasará pronto de las conversaciones de los círculos á los escenarios de los teatros.

Para dentro de pocos días se anuncia en un teatro de esta capital el estreno de una opereta, titulada *The Beautiful Miss*, é inspirada en el idilio del duque y la yanqui.

El autor del libre es Leopoldo Corta, escritor de gran popularidad, y el compositor es Max Ringler, también de mucha fama.

La opereta tiene tres actos: el primero se desarrolla en Nueva York, el segundo en París y el tercero en la cumbre de un monte imaginario.

Dícese que la sátira es muy graciosa, y en la obra tienen lugar preferente los correspondientes lanzados á la persecución de los novios.

La curiosidad pública es muy grande, y el estreno de la opereta promete ser un acontecimiento sensacional.

En cuanto al duque, añádesese que no tardará en reanudar sus viajes científicos.

LAS LUCHAS SOCIALES

Los mineros franceses.

PARIS. Había temores de que los mineros del Norte de Francia se declarasen en huelga.

En estos últimos días multiplicábanse las reuniones desde Lens á Valenciennes, á Denain y á Anzin.

Los mineros quejábanse de la actitud de las Compañías con motivo de la huelga de ferroviarios.

A causa de la paralización del tráfico, mientras varias fundiciones de la región se cerraban porque les faltaba combustible, los almacenes de las Compañías se abarrotaban.

Algunas Empresas fijaron carteles en sus oficinas en que se anunciaba á los mineros que durante algunas semanas no trabajarían todos los días laborables.

Estos carteles determinaron un vivísimo descontento.

Los mineros se pusieron furiosos.

Si no cobraban sus jornales ordinarios, no podrían festejar dignamente la *Sainte-Barbe*, la fiesta de la corporación. Día tan memorable pasarla para ellos triste y aburrido.

Algunos agitadores consideraron que este descontento les ofrecía ocasión propicia para organizar un movimiento serio en pro del aumento de los salarios y la disminución de las horas de jornada.

Broutchoux y sus amigos, furibundos anarquistas todos ellos, lograron que varias Secciones votaran la huelga general.

Opusieron á ello otros elementos más moderados, y convínose en que se reuniera en Lens un Congreso de mineros y que éste resolviera en última instancia.

Las Compañías, informadas de lo que estaba pasando, decidieron renunciar á su acuerdo anterior y participaron á los obreros que se trabajaría como de ordinario y que no habría entre semana jornadas perdidas.

Sin embargo, los mineros de las Secciones sindicales de Denain y Wavrechain, que trabajan en las minas Renard, Enclos y Blignières, reunieron en Denain, domicilio del Sindicato central, y votaron la huelga por medio de papeletas.

Y en vista de ello, fué acordada la siguiente orden del día:

«En virtud del resultado de la votación, los delegados de las Secciones de Denain y de Wavrechain tienen el mandato imperativo de votar, en el Congreso de Lens, en pro de la huelga general.»

Todo esto causó gran alarma á las Compañías, á las autoridades de los departamentos del Norte y Pas de Calais y al Gobierno.

El Congreso de Lens.

PARIS. Se ha celebrado en el salón de sesiones del Municipio de Lens un Congreso extraordinario de mineros.

Se había presentado una orden del día en pro de la huelga general para la consecución de la jornada de ocho horas, del salario mínimo y de la mejora de las pensiones de retiros.

Las deliberaciones fueron largas y difusas. Sin embargo, los moderados pudieron evitar que se llegase á una huelga inmediata.

La votación dió el siguiente resultado: Contra la huelga inmediata, 61 votos.

En pro de ella, 14.

Abstenciones, 14.

Las Secciones de Sallaumines apoyaron después una proposición de las de Carvin, Courrières, Anzin, Drocourt, Terfay, Montigny-en-Gohelle, Lens, Nœux-les-Mines, Bruay, Harnes, Clarence, Meurchin, Marles y Henin-Lietard.

En ella se pedía que fuesen enviadas al Consejo Nacional de la Federación de Mineros las tres siguientes cuestiones de orden general:

Jornada de ocho horas. Mínimo de salario. Retiro á los cincuenta años de edad y veinticinco de trabajos, con una pensión mínima de dos francos diarios.

La proposición fué aprobada.

Así, pues, está aplazada por algún tiempo la temida huelga general.

INGLATERRA Y PORTUGAL

El P. Dane.—Jorge V y el Duque de Orleans

Un telegrama que ha recibido *Le Matin* de su corresponsal en Londres da la siguiente información, que reproducimos por lo curiosa.

«Son muchas las personas que ignoran que un tío del joven Rey Manuel vive hace tiempo en Scotton Grange, cerca de Harrogate, bajo el nombre del reverendo padre Dane.»

«La historia de este padre Dane es un poco romántica.»

«El duque Luis, hermano de Pedro V de Portugal, estuvo en Londres, donde se enamoró de una joven y se casó con ella. El hijo único de este matrimonio fué el reverendo padre Dane.»

«Cuando Pedro V murió envenenado y el duque Luis fué proclamado Rey, los portugueses declararon nulo el matrimonio de este último en Inglaterra, aunque ya el hijo hubiera sido oficialmente reconocido bajo el nombre de Enrique Dane de Sajonia y de Braganza. D. Luis fué Rey y se casó con doña María Pia, abuela del Monarca recientemente destronado.»

El mismo corresponsal de *Le Matin* asegura que es ya un hecho la reconciliación entre la Familia Real de Inglaterra y el duque de Orleans.

Cuando la guerra angloboer, el pretendiente al Trono de Francia hizo declaraciones, que cayeron muy mal en Londres, y entonces fué advertido de que no volviera á presentarse en el Palacio de Saint James.

Al morir el Rey Eduardo no se hizo intento alguno de aproximación, y prueba de ello es que el jefe de la familia de Orleans no asistió á los funerales de S. M. en el Palacio de Windsor, donde estuvieron presentes dos primeros suyos.

Ahora, la desgracia de la Familia Real portuguesa ha dado ocasión á la reconciliación referida. En efecto, el duque de Orleans ha visitado al Rey Jorge para tratar con él de los proyectos de D. Manuel.

Jorge V irá á Woodnorton el próximo sábado, y así devolverá al duque de Orleans la visita que éste le ha hecho.

UN ULTIMÁTUM

INGLATERRA Y PERSIA

LONDRES. En los Círculos bien informados se asegura que el Gobierno inglés acaba de enviar un ultimátum á Persia, advirtiéndole que, si en un plazo improrrogable de tres meses el Imperio del Sah no ha recobrado su normalidad y las luchas intestinas no han cesado de un modo definitivo, la Gran Bretaña creará llegado el caso de intervenir directamente, y las tropas inglesas de la India invadirán Persia, resueltas á restablecer el orden á todo trance.

Añádesese que Rusia se ha colocado ó piensa colocarse de un momento á otro en la misma actitud que Inglaterra.

Puede considerarse, por lo tanto, completamente arrinconada la política de la no intervención.

Tribunales

El proceso Crippen.

LONDRES. He aquí los detalles de la primera sesión del proceso Crippen.

Cuando el *lord chief* Alverstone, que preside los debates, sentóse en su sillón y los jurados ocuparon su banco, entró el acusado y se produjo un movimiento de expectación en la sala.

Crippen vestía pantalón y americana negros y chaleco gris, y llevaba puestos sus grandes quevedos de oro.

Marchaba tranquila y airosamente, y no estaba pálido ni triste. Todo en él denotaba una extraordinaria sangre fría.

Miss Le Neve no estaba en la sala del Tribunal, porque, como sólo se la acusa de complicidad simple, no puede ser juzgada hasta que Crippen sea condenado á presidio ó á muerte.

El juez preguntó á Crippen:

—¿Pleitea usted como culpable ó como no culpable?

Con voz segura, el acusado dijo:

—Como no culpable, mi lord.

El abogado Muir, encargado de la acusación fiscal, habló entonces.

He aquí cómo explicó y relacionó los hechos, que demuestran la culpabilidad de Crippen:

«Desde hace cinco años vivía éste separado de hecho de la bella Elmore, una antigua *chanteuse* que llevaba una vida tranquila y arreglada, y consagraba su tiempo al cumplimiento de sus deberes de secretaria de la Asociación de artistas de *Music-halls*.

Desde hace tres años tenía Crippen relaciones íntimas con miss Le Neve.

En enero último, las ganancias del doctor, que se dedicaba á la fabricación y venta de remedios para los dolores de muelas, dientes y oídos, se redujeron considerablemente.

No podía costear dos mujeres. Había que sacrificar una. Y decidió que la sacrificada fuese la bella Elmore.

Y la mató; la mutiló y enterró sus restos en la cueva.»

Luego Muir habló de las historias que puso Crippen en circulación después de la desaparición de su esposa, de sus contradicciones, de las precauciones misteriosas y calculadas de que se rodeara, y, sobre todo, de su fuga.

—¿Por qué, si no era culpable—preguntó el acusador—, apeló Crippen á la fuga?

Después habló de la bella Elmore.

Según Muir, ésta era una mujer algo extravagante, pero muy bella y alegre, según declaración de todos sus amigos, que la apreciaban mucho.

¿Cómo admitir que esta mujer, tan apasionada por los trajes y las joyas, tan satisfecha de la vida, se hubiese envenenado?

Y aun suponiéndolo, ¿cómo iba ella á tener la idea de envenenarse con hiosciamina, veneno raro y muy violento, desconocido hasta para muchos médicos, y del cual compró Crippen 17 centigramos pocos días antes del crimen?

Y esto no es todo.

Ha sido encontrado con los restos humanos que estaban enterrados en la cueva un pedazo de tela de pyjama.

Y un pantalón de esta misma tela fué encontrado en uno de los cajones de un mueble de Crippen.»

Después de hablar durante siete cuartos de hora, Mr. Muir terminó su formidable acusación haciendo las preguntas que siguen:

«¿Qué ha sido de la Bella Elmore?

¿Qué restos son los descubiertos en la cueva del doctor Crippen?

Si son los de la Bella Elmore, ¿cómo explicar que fueran enterrados allí y la horrible mutilación del cadáver?»

Empezó después el desfile de testigos.

Declararon primero una miss, que alquiló hace tiempo un cuarto á Crippen, y el doctor Boroughs, cuya esposa fué amiga íntima de la Bella Elmore.

Declaró luego Mr. Bruce Miller.

Este ciudadano fué acusado por Crippen de haber sido amante de la Bella Elmore.

Crippen dijo que ésta había abandonado el domicilio conyugal para unirse á Bruce, después de una violenta escena de celos.

Bruce Miller vivía en Chicago. Fué á Londres, y en 1899 conoció á la Bella Elmore, cuando Crippen viajaba por los Estados Unidos.

Declaró que estuvo enamorado de la artista; pero que no fué su amante.

El abogado defensor excitó á decir la verdad.

Miller, confuso, dijo al cabo que en varias ocasiones habla abrazado á la esposa de Crippen.

Esta declaración fué acogida con grandes risas.

El resultado de esta sesión ha sido, de todos modos, poco favorable á Crippen.

Créese que éste será condenado á muerte.

Muerte de un boxeador

NUEVA YORK. Mr. Stanley Ketchell, campeón del boxeo de peso medio, ha sido asesinado.

El asesino ha emprendido la fuga inmediatamente después de realizado el crimen, incautándose del revólver que la víctima llevaba en el bolsillo.

La Policía ha tardado varios días en averiguar lo ocurrido, que hoy no ofrece ya duda alguna, y sólo falta la captura del criminal.

Este es un tal Walter Hertz, y el móvil del delito han sido los celos.

Hace mucho tiempo que el boxeador venía cortejando á la novia de Hertz, y las asiduidades llegaron á ser tan molestas, que la interesada las puso en conocimiento de su amado.

Hertz esperó en una calle solitaria á Stanley Ketchell, y cogiéndole desprevenido, disparó contra él su rifle.

La muerte fué instantánea.

Ketchell, muy joven aún, pues no tenía más que veintitrés años, disfrutaba ya de una popularidad enorme.

Entre los boxeadores de peso medio no tardó en conquistar el campeonato.

Era ambicioso, y quiso ostentar el título de campeón de campeones.

Recientemente tuvo un célebre pugilato en San Francisco con el negro Johnson, la victoria del cual sobre el blanco Jeffries tanto dió que hablar hace pocos meses á la Prensa mundial.

Ketchell consiguió derribar á Johnson de un tremendo puñetazo; pero el negro se rehizo pronto, y tomó tan dura venganza, que al primer golpe puso á su enemigo fuera de combate.

Ahora los admiradores de Ketchell, que son numerosísimos, están llenos de indignación contra Hertz, y se proponen auxiliar á la Policía á capturarlo.

Uno de estos admiradores, llamado Dickerson, ha ofrecido un premio de 5.000 dólares á quien detenga y entregue al asesino, vivo ó muerto.

¿DÓNDE ESTÁ D'ANUNZIO?

ROMA. Hace ya algunos días, y el caso es bien raro, que no se habla de Gabriel D'Anunzio.

Los curiosos apasionados de su vida y milagros no tienen tranquilidad, en vista de este mutismo, y todo el mundo se hace hoy esta pregunta: ¿dónde está el poeta?

Según los íntimos de Gabriel D'Anunzio, éste se halla, de riguroso incógnito, en Archacón, donde se propone permanecer algún tiempo alejado del mundo y de sus pompas vanas, hasta esperar el resultado de sus dos próximas obras, ó sea de la novela de costumbres parisinas *Amoranta* y del poema dramático *San Sebastián*, que el poeta ha terminado y entregado recientemente.

Las cuestiones de Oriente

Lo que saben en Berlin.

BERLIN. Los despachos oficiales que llegan de Atenas dicen que M. Venizelos continúa sus negociaciones con los jefes de los partidos políticos para constituir un Gabinete firme que saque con bien á Grecia de los actuales gravísimos peligros.

El *Lokal Anzeiger* dice que un Ministerio Venizelos sería muy peligroso, y que el Rey Jorge juega su última carta, elevando al Poder á este hombre político.

Sin embargo, no se cree en los círculos diplomáticos que Turquía pueda oponerse seriamente al nombramiento de Venizelos.

Tampoco lo verán mal las otras Potencias. Sin embargo, es de temer que Venizelos, que tendrá que apoyarse en la opinión pública griega, se vea arrastrado á complicaciones exteriores para defender su popularidad.

En los círculos diplomáticos sería mejor acogido un Gabinete que presidiera Esslini, político griego que cuenta con la mayoría en la Asamblea Nacional.

Pero no es sólo en Grecia donde suceden acontecimientos que pueden perturbar la paz de Europa.

Despachos llegados de Sofía anuncian que se manifiesta una gran excitación en el pueblo, y el Ejército búlgaro, á causa de los combates que libran diariamente las tropas turcas contra los paisanos de Macedonia, que se niegan á entregar sus fusiles.

Se habla de que ha habido verdaderas matanzas en Kussovo, Uskub, Tschorlak y Manastir.

Por otra parte, telegrafían de Belgrado que el Príncipe heredero de Servia se encuentra muy grave, y que su muerte es cuestión de días y tal vez de horas. Si falleciese, heredaría la Corona el Príncipe Jorge, cuya salud deja también mucho que desear, y esto complicaría la situación.

También publican los periódicos telegramas de Salónica en que se anuncia que ha sido proclamado el estado de sitio para proceder al desarme de los súbditos griegos, y que no son tenidas en cuenta las reclamaciones de los consules.

Hay que añadir á todo esto que la crisis turca provocada por disensiones entre el ministro de la Guerra, Chevket pachá, y Djavid Bey, va á conducir á una fatal renovación del Ministerio.

Hakki pachá, Gran Visir, ha dimitido; pero el Sultán le ha encargado reconstituja el Gabinete.

Todos estos disgustos son consecuencia de la falta de dinero.

Djavid Bey no acepta las condiciones que exige Francia para prestar á Turquía los 600 millones que necesita.

Y como no se ha llegado á un acuerdo, no se puede pagar al Ejército y á los funcionarios, y uno y otros se quejan y acusan al Gobierno.

Esta es la situación actual de los problemas de Oriente.

Venizelos, presidente.

ATENAS. Venizelos ha constituido nuevo Gobierno. Este ha jurado hoy.

MISCELANEA

La Marina inglesa.

LONDRES. El ministro de Marina ha pronunciado un discurso en Llantwig, y, contestando á las alarmas de lord Balfour, declaró que nunca ha sido mayor, en tiempo de paz, la superioridad naval de Inglaterra, que en los tiempos actuales, pues el año 1912 contará con 25 *Dreadnoughts* terminados ó próximos á terminarse, mientras que el mismo año Alemania tan sólo dispondrá de 17.

Fallecimiento.

VIENA. Ha fallecido el conde de Khevenhuller-Metsch, embajador de Austria-Hungría en París.

Una interpelación.

ROMA. El senador Carapa D'Andria ha dirigido al Gobierno una carta, redactada en términos muy vivos, anunciándole que le interpelará en la Alta Cámara acerca del carácter antidinástico y antimilitarista de la manifestación verificada aquí en honor de Ferrer.

Caída en un lago.

SAN LUIS. El globo esférico alemán que tomó parte en la carrera para la copa Gordon-Bennett, y que ascendió el lunes en esta población, cayó desde gran altura sobre el lago Népissing.

Los dos aeronautas que en el globo iban ganaron á nado la orilla y permanecieron en la selva hasta la mañana siguiente, que fueron auxiliados por los indios.

Al ser descubiertos se hallaban en estado lastimoso; uno de ellos sufrió la fractura de un brazo y la dislocación de una de las muñecas.

Propaganda anarquista.

TOLON. En el Arsenal de esta ciudad se han efectuado varios registros, que dieron por resultado el hallazgo de folletos anarquistas y comunicados de la Confederación general del Trabajo y del Comité de la huelga de ferroviarios, excitando á los obreros á organizar la lucha dentro del Arsenal, por solidaridad con los huelguistas de ferrocarriles.

El Rey de Rumania.

BERLIN. Dicen de Viena al *Berliner Tageblatt* que el Rey de Rumania se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Han contraído matrimonio:
En Melilla, D. Joaquín Muñoz de Somodvilla con la Srta. María Blal de la Muela.
En Covadonga, D. Benjamín Leguina con la Srta. Asunción García Argüelles.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Bilbao, el niño Ignacio María de Arteche.
En Valladolid, D. Luis Santos Rodríguez.
En Burgos, D. Manuel García Mungla.
En Villafañán, D. Mariano Almuzara.
En Ferrol, doña Socorro Rodríguez.
En Villafranca de los Barros, D. Salvador Mifrut.
En Zaragoza, D. Eusebio Lidón Barra.
En Vigo, D. Calixto del Barrio Lemos.
En Málaga, D. Epifanio Ortiz de Avila.

VIAJES
Han llegado:
A Bilbao, D. Federico Ustara con su esposa.
A Valencia, el conde de Valcouth, D. Carlos Testor y D. Juan Barral.
A Vitoria, D. Faustino Murga.
A Valladolid, los Sres. Francia, Abreu y Ferrero y D. Julián Jiménez.
A Jerez, el marqués de Villamarta.
A Cáceres, D. Juan Muñoz Chaves y don Luis Mariscal.
A Almería, el Sr. Moreno Gallego.
A Santander, D. Manuel Sánchez Sarachaga y doña Bonifacia Balfás.
A Zaragoza, D. Manuel Ambrós con su esposa.

Han salido:
De Valencia para Madrid, D. Fernando Ibáñez, D. Dionisio Zapatero, D. Francisco Serrano, D. Federico Albiñana y D. Vicente Peret.
De Castellón para Madrid, D. Emilio Santacruz.
De Vitoria para Madrid, D. Angel Apralz.
De Salamanca para Madrid, D. Isidoro Bellido del Pozo con su familia.
De Valladolid para la Coruña, doña Julia Echandi con sus hijas.
De San Sebastián para Madrid, los duques de Baena.
De Oviedo para Madrid, D. Agustín de Torres Cárdenas.
De Santander para Madrid, D. Jenaro Perogordo.
De Zaragoza para Madrid, D. Vicente Gamar con su esposa.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Huesca, la esposa de D. Antonio Villas, una niña.
En Ceuta, la esposa de D. Natal Coriat, un niño.
En Córdoba, la esposa de D. Manuel Laguna, un niño.

INQUIETUD EN LAS PALMAS

El vapor "León y Castillo,"

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) Preocupa extraordinariamente la tardanza del vapor correo español León y Castillo, que hace el servicio entre estas islas.
Hace algún tiempo marchó a Río de Oro para llevar agua y viveres a la guarnición española de aquella factoría.
Debía haber regresado de su viaje ayer por la mañana, y temese que haya naufragado a causa de alguna avería.
Si mañana no se tienen tampoco noticias del paradero del León y Castillo, la Casa consignataria enviará otro barco en su busca.
Los tripulantes del León y Castillo son todos de esta ciudad circunstancia que aumenta la ansiedad por adquirir noticias del barco.

EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Siguen las sesiones del Congreso contra la tuberculosis en las diversas secciones del mismo. Las conferencias que dan los congresistas resultan muy interesantes.
La dada en la Facultad de Medicina por el doctor Ferreras fué muy aplaudida.
Disertó sobre el tema «Necesidad urgente de implantar en España el servicio militar obligatorio, y medios de oponerse al desarrollo de la tisis entre los soldados y los obreros».
Demostró la necesidad del servicio militar obligatorio y expuso las reformas indispensables que se deben realizar en los cuarteles para preservar a los soldados de dolencias que pueden calificarse de verdaderas epidemias.
A las doce ha dado en la misma Facultad una conferencia sobre «Teoría celular de la tuberculosis», el doctor Ortega Morejón, delegado regio.
La concurrencia era numerosa y distinguida.
En la sección séptima, el doctor Rubiano ha disertado sobre «Las pequeñas fatigas como causa de la tuberculosis».
El doctor Ramírez fué también escuchado con complacencia en el desarrollo de su conferencia sobre «Las causas económicas del desarrollo de la tuberculosis».
En la sección de Arquitectura, preside por D. Amós Salvador, se discutió el tema: «Las ordenanzas municipales como medio de prevenir la tuberculosis».
Esta tarde, el arquitecto Sr. Domenech

dará lectura de las conclusiones acordadas en esta sección.

El doctor Sugri dará una conferencia sobre el tema «¿Existe alguna relación entre la ozena y la tuberculosis?»

Esta tarde, a las seis, los presidentes de las Secciones harán entrega de las conclusiones respectivas.

—La Comisión organizadora del banquete a las presidentas de Comités locales de damas ha acordado invertir lo recaudado en donativos a las mujeres pobres que, llevando a sus hijos, se presenten ante un Jurado esta tarde, a las tres, en la Facultad de Medicina.

Los premios serán: tres de cincuenta pesetas a cada una de las tres madres pobres que presenten a sus hijos más robustos y limpios.

Otros de veinticinco pesetas a cada una de otras tres madres que se presenten en las mismas condiciones y no hayan sido recompensadas con los anteriores premios.

DESDE VALENCIA

EL VIAJE DE LOS REYES

La visita a la Exposición.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La visita de los Reyes a la Exposición constituirá una verdadera solemnidad.

Se apearán de los carruajes en la escalinata de la tribuna interior de la pista, y en las laterales se colocarán los elementos palatinos y Comisiones oficiales.

El discurso de salutación a SS. MM. lo pronunciará el Sr. Trénor y le contestará el Sr. Canalejas.

Seguidamente se procederá al homenaje de las floristas, que consistirá en tejer un tapiz de flores para cubrir la escalinata.

Después cantarán el Himno de la Exposición 4.000 ejecutantes, dirigidos por el maestro Serrano.

Los Reyes recorrerán los pabellones del ministerio de Fomento, de Cataluña y de Arte retrospectivo, trasladándose después al Gran Casino, en donde se servirá un té.

El lunes se celebrará la batalla de flores, para la que se han inscripto ya 65 coches y automóviles.

Dentro de la pista se construirá la tribuna para los Reyes.

El coche dedicado a SS. MM. por el Comité de la Exposición será una monumental alegoría de la realeza y del comercio.

Por la noche se bailará un cotillón en el salón de actos de la Exposición.

Con motivo de la proximidad del viaje de los Reyes a ésta se nota ya gran afluencia de forasteros.

La Exposición está animadísima.

ANDALUCÍA

Los acorazados «España» y «Alfonso XIII». CADIZ. (Jueves, noche.) En el expreso ha regresado al Ferrol el ingeniero D. Miguel Rechea, director de la construcción de los acorazados España y Alfonso XIII.

Ha dicho que el primero tiene puesto en grada la mitad del casco, y se botará en breve. El segundo tiene puesto en grada la cuarta parte del casco.

En Ferrol funcionan ya los nuevos talleres de turbinas y de herreros de ribera; y las obras del dique están adelantadísimas, y en diversas fábricas se hace el montaje de los cañones y otros efectos para los acorazados.

Civiles que regresan. En el vapor correo Hesperides llegarán esta noche de Canarias los civiles de Caballería que fueron hace dos meses, mandados por el teniente Sr. Buscato.

Huelga terminada. CADIZ. (Jueves, noche.) Han quedado resueltas las diferencias que existían entre los obreros y la representación de la Casa Venetta, y que tenían paralizadas las obras del puerto.

El lunes próximo continuarán éstas, causando júbilo en la población, pues sin puerto Cádiz caminaba a la ruina completa.

El ingeniero D. Enrique Martínez ha manifestado que, sin más interrupciones, dentro de ocho meses estará terminado el primer muelle para atracar en el grandes transatlánticos.

El «León XIII». CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el jueves al medio día se hallaba a 130 millas al Este de Río Janeiro, sin novedad.

ARAGON

La huelga de Utrillas. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El Tribunal que forman los Sres. Baselga, gerente de la Sociedad Minas y Ferrocarril de Utrillas; Fons, representante de los obreros declarados en huelga; y Gascón y Marin, como presidente, ha comenzado las gestiones para solucionar el conflicto.

Los acuerdos del referido Tribunal serán acatados por ambas partes.

La huelga ha entrado en vías de arreglo.

Concurso hipico. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la última sesión del Concurso hipico, con gran animación.

Ha presidido la fiesta el capitán general de la región, Sr. Huertas.

En el «Recorrido de caza» han ganado los premios los oficiales Sres. Apat, Cañero, Arana, Vecino, Moriones y Aguirre.

Los lazos los han ganado Vecino, Vega y Moriones.

En el «Recorrido de la Sociedad Hipico-Zaragozana» han ganado los premios Moriones, Vera (segundo y tercero) y Vega.

«Recorrido de consolación.»—Han ganado los premios por este orden: Perrin, Vega, Moriones y Apat.

El Jurado ha sido objeto de cariñosas felicitaciones.

Han terminado las fiestas quemándose una gran traca. El espectáculo ha sido presenciado por inmenso gentío.

CANARIAS

Tropas coloniales.

TENERIFE. (Jueves, noche.) Ha llegado el vapor alemán «Lucie Woerman», que lleva tropas a la colonia alemana del Sudoeste africano.

Algunos oficiales y soldados bajaron a tierra, recorriendo la población.

CASTILLA LA VIEJA

Función religiosa.

AVILA. (Jueves, tarde.) Los industriales y comerciantes de esta población han celebrado una solemne función religiosa en honor de la Mientra doctora Santa Teresa.

Mientras la función ha durado, los comercios han tenido cerradas sus puertas.

El templo estaba lleno de industriales y comerciantes. El magistral de esta catedral, don Gervasio Esteban, pronunció un sermón eloquentísimo.

Fiesta escolar.

En este momento termina la fiesta escolar, que ha resultado solemnisima.

Para costearla han contribuido con una cuota todos los pueblos de la provincia.

El acto ha consistido en una misa de campaña en la plaza del Alcázar, a la cual han asistido los niños de las escuelas y Comisiones de los pueblos de la provincia, las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento, precedido de mazas, los alumnos de la Academia de Administración Militar y numeroso público.

El altar se había improvisado bajo un artístico templete con la imagen de la Purísima Concepción y la de Santa Teresa, traída profesionalmente desde su iglesia.

La banda municipal y la militar amenizaron el acto.

Esta tarde se verificará el reparto de premios.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la Joyería de Moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Los voluntarios catalanes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha visitado al alcalde la Comisión de voluntarios de la guerra de Africa en 1860, que fué a América con objeto de recaudar fondos para la erección en Barcelona de un monumento conmemorativo de aquella guerra, cuya primera piedra se colocó hace tres meses con gran solemnidad en la plaza del Teatro.

El viaje ha sido muy fructuoso, trayendo los comisionados una cantidad importante.

Como es sabido, en los sótanos del monumento se depositarán los restos de los jefes de aquella campaña.

Asamblea de agricultores.

Promete revestir importancia la Asamblea de agricultores, que se celebrará el domingo próximo por la mañana en Valls, para tratar del castigo y persecución de los falsificadores de productos agrícolas, en especial el vino y el aceite.

Huelguistas detenidos. A consecuencia de coacciones y atentados cometidos en la huelga de metalúrgicos desde el 1.º de septiembre, hay en la cárcel 12 procesados, gozando de libertad provisional 22.

Del Congreso.

El doctor Rodríguez Méndez ha sido nombrado presidente honorario de la Sección de Sanidad militar.

En el teatro de Novedades se dará esta noche una función de gala en honor de los congresistas.

El sábado habrá otra función en el gran teatro Español, organizada por la Asociación general de estudiantes de la Universidad de Barcelona en obsequio a los congresistas.

La recepción dispuesta por el presidente, Sr. Rodríguez Méndez, en obsequio a los congresistas se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el paraninfo de la Universidad.

El acto promete resultar muy brillante.

Una Comisión de congresistas, en representación de todos, visita en estos momentos al alcalde y la Casa Consistorial.

El «606».

El doctor Peyri, recién llegado de Alemania, adonde fué a estudiar el nuevo medicamento «606», ha oficiado a la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, pidiendo designe cinco individuos pobres, enfermos de avarias, para ensayar en ellos el nuevo tratamiento.

Banquete. Esta noche se celebrará el banquete anual organizado por la Cámara de Comercio inglesa, al que asistirá el embajador de Inglaterra, llegado expresamente para ello.

Envenenados con setas. TORTOSA. (Jueves, noche.) Se dice que han fallecido, en el cercano pueblo de Alfara, a consecuencia de comer setas, dos niños, de ocho y nueve años, respectivamente, y también el padre del guarda del Ayuntamiento.

Este era hermano del célebre criminal «Pancha Ampla».

Maniobras militares. TARRAGONA. (Jueves, noche.) Ha salido hoy el regimiento de Infantería de Alemania, para hacer prácticas militares en la cuenca del río Gaya, donde permanecerá ocho días.

Asiste a las maniobras el general Nicolau.

Irán a presenciárselas algún día el general Martí, siendo probable que también asista a las operaciones el general Weyler a su regreso de Madrid.

Barcos de guerra.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Han zarpado con rumbo a Valencia el crucero Carlos V y el torpedero Audaz.

El Osado continúa fondeado en el puerto.

El Congreso Antituberculoso. Las sesiones del Congreso contra la tuberculosis se resienten de falta de organización. La información resulta pesada y muy deficiente.

La Exposición ha estado hoy concurrida. La banda municipal dió un concierto.

El Jurado de recompensas ha comenzado su trabajo.

Solidaridad obrera.

Los delegados de las Asociaciones que forman Solidaridad obrera han celebrado una reunión esta noche.

Los acuerdos adoptados se mantienen en la mayor reserva. Créese, no obstante, que los delegados trataron de la huelga de Sabadell y de la conveniencia de decretar la huelga general durante la estancia en Barcelona del ministro de la Gobernación.

La huelga de Sabadell.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha resultado inexacta la noticia que aquí se recibió telegráficamente, anunciando que había sido solucionada satisfactoriamente la huelga de Sabadell, merced a la intervención del diputado nacionalista Sr. Cruells.

Por el contrario, el conflicto sigue agravándose cada día más.

El Comité de la huelga ha recomendado la adopción de temperamentos enérgicos, acordando que los huelguistas se niegan a satisfacer el importe de los alquileres de sus viviendas mientras dure el conflicto.

En el mitin que los obreros celebraron esta tarde se decidió persistir en la huelga.

Los metalúrgicos.

Los metalúrgicos se han reunido en Asamblea para tratar de la marcha de la huelga.

La reunión fué bastante accidentada. Uno de los acuerdos adoptados ha sido el de impedir que acudan al trabajo los obreros que se niegan a contribuir al socorro de los huelguistas.

Los carreteros.

También se han reunido los obreros carreteros para deliberar sobre el lock-out declarado por los patronos pertenecientes al ramo de construcciones.

Ha acordado la Asociación continuar socorriendo a los compañeros que huelgan por la expresada causa y aplazar la resolución definitiva hasta conocer las bases que redactan los patronos, a reserva de rechazarlas, si en ellas no se consigna, desde luego, el abono a los obreros de los jornales que dejan de percibir durante el lock-out.

Los concejales radicales.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se han reunido los concejales radicales, acordando presentar la dimisión colectivamente a Lerroux cuando regrese a Barcelona en la próxima semana.

La decisión no es irrevocable, sino el modo de dar una satisfacción a la masa y obtener la ratificación de la confianza del jefe.

Del terrorismo. El Juzgado especial que instruye los sumarios por los atentados terroristas está trabajando con actividad y reserva en la comprobación de algunos de los datos recogidos referentes al detenido José Tomás, contra quien se han acumulado datos que robustecen las sospechas de que sea el autor de varios atentados cometidos de algunos años a esta parte en Barcelona.

Siguen las indagaciones en esta ciudad y fuera de ella, confiándose mucho en el resultado.

Se asegura que el detenido es un iluminado, extraviado por extrañas teorías superiores a su inteligencia.

Contra los proyectos de Hacienda.

Continúa la campaña contra los proyectos del ministro de Hacienda.

Esta noche, D. Francisco Cambó dará en el local de la Liga regionalista la segunda conferencia de la serie organizada por esta entidad, desarrollando el tema «Trascendencia política del empréstito de 1.500 millones de pesetas».

Concejal argentino.

Se encuentra en Barcelona el concejal de Buenos Aires D. Gonzalo Sáiz, único español que hay en aquel Ayuntamiento.

Le acompañan los concejales barceloneses que fueron a la Argentina.

Regreso de Weyler.

Anoche, en el rápido, regresó el general Weyler e inmediatamente tomó posesión de la Capitanía general.

Explosión de gas.

Esta mañana hubo una gran explosión de gas en el interior de una portería de una casa de la calle de la Industria, que originó gran alarma en la barriada.

Los desperfectos fueron de importancia; hundiéronse las puertas y tabiques y se rompieron los cristales.

Los materiales de un tabique de la habitación del portero cayeron en otra inmediata, destruyendo el mobiliario.

La explosión fué por haber entrado el portero con un fósforo para indagar la procedencia de un fuerte olor de gas que notaba.

El portero ha resultado con quemaduras.

GALICIA

Un foco de infección.—La red telefónica del Noroeste.

LUGO. (Jueves, tarde.) El edificio que ocupaban las oficinas del Gobierno Civil, que antiguamente fué convento, ha sido abandonado por amenazas de ruina, trasladándose aquéllas, hace meses, a una casa particular.

Desde entonces, dicho edificio hallase convertido en un depósito de inmundicias, temiéndose sea causa de que peligre la salud pública.

La Junta provincial de Sanidad se reunió, acordando dirigirse al ministro de la Gobernación, para que acuerde el inmediato derribo del indicado caserón, pues por estar enclavado en el centro de la ciudad, pudiera desarrollarse ahora, con las aguas de otoño, una epidemia.

Además, el Ayuntamiento, secundando el deseo de sanear aquella parte de la población, acordó, con general aplauso, la apertura de una calle en dicho punto.

Confíase en que el ministro de la Gobernación, atendiendo el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, ordenará, sin pérdida de momento, la demolición del ruinoso edificio, evitando así un peligro grave y tranquilizando a la opinión pública, bastante alarmada con la existencia de ese foco de infección.

—Por el personal de Telégrafos afecto a esta provincia se activa, dentro de los límites de la misma, la instalación de dos nuevos hilos de cobre, que aumentarán nuestras deficientes comunicaciones con el centro de Madrid.

Además se asegura que la Empresa concesionaria de la red telefónica del Noroeste al fin dará gran impulso a las instalaciones, para principios del entrante año.

Como es sabido, según la condición séptima del contrato, el teléfono debiera estar ya funcionando en Palencia, Santander, León y Asturias. Y en el próximo año, en Galicia, Salamanca y Zamora.

VASCONGADAS

Caserío incendiado.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) A las tres y media de la tarde se inició un incendio en el caserío Garro, de la jurisdicción de Alza, propiedad de la señora viuda de Echave.

Requirióse el auxilio de los hombres de esta capital; pero cuando se dirigían al lugar del siniestro se les avisó de la inutilidad de su intervención.

Habiase quemado cuanto el caserío contenía, excepto el ganado, al que ha sido posible salvar.

Cinco niños, hijos del matrimonio que habitaba en el caserío, corrieron grave riesgo, siendo salvados por las ventanas.

El temporal.

Continúa el temporal iniciado ayer. La mar, muy alborotada, obliga a permanecer en el puerto, de arribada forzosa, a los barcos pesqueros.

El teatro en provincias

ALCOY. Se ha estrenado con éxito *El amo de la calle*.

La interpretación fué buena, distinguiéndose la triple comedia Amparo Mollá, las señoritas Valls y Prada y los Sres. Daniel Albrich, Conesa, Serra, Delgado y Mollá.

MURCIA. La compañía Villagómez, que tan brillante campaña está haciendo en el teatro Romea, ha estrenado la comedia *El ama de la casa*.

A propósito de su interpretación dice *La Región de Levante*:

«Villagómez y la Bremón hacen cada una una excelente creación de sus papeles. Villagómez demuestra en el Don Félix la complejidad de su talento artístico y la justeza que a cada personaje da, y la Bremón lo admirablemente que desempeña papeles difíciles como el de Carlota.»

ALICANTE. Por una Sociedad de aficionados se han representado *La casita blanca* y *El santo de la Isidra*.

SALAMANCA. En el Salón Moderno ha celebrado su beneficio la notable triple señora Fuertes.

Esta fué ovacionada.

CASTELLÓN. El próximo sábado debutará la compañía dirigida por el primer actor D. Carlos Freixás y el maestro compositor D. José M. Lorente.

Las obras con que debutarán son *La revoltosa*, *Juegos malabares* y *El país de las hadas*.

BILBAO. Continúa actuando, con éxito grande, en el teatro de los Campos Eliseos, la compañía de Patricio León, que anoche ha estrenado, con éxito, la preciosa ópera *La costa azul*.

La interpretación ha sido admirable.

ZAFRA. El tenor Estanislao Carrasco ha obtenido un exitazo cantando la zarzuela *La tempestad*.

El público le ovacionó.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Rhum indispensable **LA NEGRITA**

Catarrosos: Fumad tabaco con huro. 1 p. tco.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Mollá, C. de San Jerónimo, 28. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de octubre de 1860.

El señor ministro de Estado se encuentra enfermo y su estado inspiraba ayer serios temores, habiéndose agravado los síntomas de su dolencia, que parece ser una pulmonía.

La enfermedad sigue en toda su intensidad, no obstante las sangrías que se han hecho al paciente.

Ayer tarde, á las dos, SS. MM. se dignaron recibir al Cuerpo diplomático, que, con el respectivo personal, presidido por su decano, el nuncio, y acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo la honra de felicitar á nuestros Reyes por su feliz regreso á esta capital y por la visible protección que les dispensa la Divina Providencia.

Acto continuo se sirvieron igualmente recibir SS. MM. á las señoras de los representantes.

Hoy debe publicar la Gaceta el decreto encargando del ministerio de Estado al señor Presidente del Consejo.

Parece que, después de dos años y medio de desengaños y de escarmientos, debían haber aprendido algo los inventores de novelas políticas; pero está visto que son incorregibles: á un cuento sigue otro, todos con el mismo éxito y, sin embargo, la máquina no deja de funcionar para entretener á los ociosos.

Ayer fué día de abundante cosecha de chismes: noticias de crisis, acontecimientos graves en el exterior, exigencias de elevados personajes, todo se explotó para producir movimiento en los fondos públicos.

Como, en efecto, se consiguió que la baja continuara, debemos suponer que hubo créditos que acogieron las invenciones esparcidas: ellos se desengañarán de que han sido víctimas de su credulidad, porque ni uno sólo de los noticiosos que se difundieron era cierto.

Según parece, se trabaja activamente para que el expediente de beatificación de fray Diego José de Cádiz, misionero que fué del Orden de Capuchinos y tan conocido en toda Andalucía se termine en breve y la Iglesia lo venera en los altares.

En súplica para esto se están dirigiendo á Su Santidad varias solicitudes.

Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

TEATRO REAL

Lista de la compañía.

Maestros directores de orquesta: Gottlieb, Eugenio.—Giannetti, Juan.—Marinuzzi, Luis.—Vila, Ricardo.

Director de escena: Luis Paris.

Maestros concertadores: Alvirá, José.—Arnedo, Luis.—Busca de Sagastizabal, Ignacio. Gómez, Julio.—Fernández Alberdi, Manuel.

Sopranos: Brozia, Zina.—Gagliardi, Cecilia.—Kruceniski, Salomé.—Lerma, Matilde de.—Ortega Villar, Beatriz.—Pareto, Graziela.—Ruszkowska, Elena.

Otros sopranos: Alonso de Guzmán, Magdalena.—Gallástegui, Marcela.—Roldán, Pilar.

Medio sopranos y contraltos: Blasco, Adela.—Buzzi, Carlota.—Gay, María.—Guerrini, Virginia.—Wheeler, Beatriz.

Tenores: Anselmi, José.—Areson, Enrique.—Famadas, Amador.—Gasparini, Bindo.—Grassi, Reinaldo.—Macnez, Humberto.—Rousseliere, Carlos.—Viñas, Francisco.—Zenatello, Juan.

Otros tenores: Algos, Angel.—Oliver, Antonio.

Barítonos: Giardini, José.—Janni, Roberto.—Nani, Enrique.—Stracciari, Ricardo.

Otros barítonos: Fernández, José.—R. del Pozo, Carlos.

Bajos: Masini Pieralli, Angel.—Rossato, Luis.—Verdager, Martín.—Vidal, Antonio.

Otro bajo: Giral, Conrado.

Segundas partes y comprimarios: Barea, Carmen.—Fenoll, Concha.—Melero, Esperanza.—Nava, Francisca.—Noel, María.—Piquer, Amalia.—Rauil, Amalia.—Salgado, Emiliana.—Cabanes, Rafael.—Fugassot, Cándido.—Fuster, José.—Gras Solé, Valentín.—Ordóñez, Augusto.—Tanci, José.

Primera bailarina: Julia Hudáck.

Maestra de baile: María Rós.

Apuntador: Manuel Mendizábal.

Pintor escenógrafo: Amalio Fernández.

Profesores de orquesta, 92.—Coristas, 90.—Educandos de la Academia de Canto, 50.—Bailarinas, 50.—Educandos de la Escuela Coreográfica, 100.

Relación de fechas en que han de actuar los artistas contratados: Zina Brozia, 15 de enero á fin de febrero; María Gay, á 5 de diciembre; Salomé Kruceniski, diciembre y enero; Matilde de Lerma, 1.º de febrero á fin de temporada; Graziela Pareto, 15 de diciembre á 15 de febrero; José Anselmi, 15 de enero á fin de febrero; Bindo Gasparini, diciembre; Humberto Grassi, noviembre y diciembre; Ángel Masini Pieralli, 1.º de enero á fin de temporada; Carlos Rousseliere, noviembre; Francisco Viñas, 1.º de enero á fin de temporada; Juan Cenatello, á 5 de diciembre; Enrique Nani, noviembre y febrero á fin de temporada; Ricardo Stracciari, diciembre y enero; Ángel Masini Pieralli, 1.º de diciembre á fin de temporada, y maestro Gottlieb, á 15 de enero.

Los demás artistas de la compañía están escriturados por toda la temporada.

Repertorio.—Bizet: *Carmen*; Boito: *Mefistófeles*; Donizetti: *Lucia de Lammermoor*; Gluck: *Orfeo*; Gounod: *Romeo y Julieta*; Massenet: *Manon*; Meyerbeer: *La africana*; Puccini: *La bohemia* y *Tosca*; Rossini: *El barbero de Sevilla*; Saint Saëns: *Sansón y Dalila*; Verdi: *Aida*, *Otelo* y *Rigoletto*; Wagner: *El anillo de Nibelungo* (*El oro del Rhin*, *La Walkyria*, *Sigfredo*, *El ocaso de los dioses*), *Lohengrin* y *Tannhäuser*.

Estrenos.—*Cristo en la fiesta del Purim*, del maestro Giannetti; el final de *Don Alvaro*, del maestro Conrado del Campo; *La Vally*, del maestro Catalani, y *Tristán é Iseo*, del maestro Wagner.

La inauguración será el 12 de noviembre, con la ópera *Otelo*.

Abono.—Constará de 80 funciones á diario, y estará dividida en dos turnos, en la forma siguiente: turno primero, de 32 funciones, que se verificarán precisamente los *miércoles* y *sábados* de cada semana. Turno segundo, de 48 funciones, que se verificarán asimismo los *domingos*, *martes* y *jueves* de cada semana.

Esta distribución de días, turnos y funciones es inalterable.

La renovación del abono estará abierta desde el día 25 de octubre actual hasta el día 3, inclusive, de noviembre próximo, para los señores abonados de la temporada anterior, previa la presentación del talón de abono correspondiente.

Desde el día 4 de noviembre en adelante, la Empresa dispondrá libremente de las localidades que resulten sin abonar, á favor de las personas que las soliciten.

Las oficinas de la Administración estarán abiertas en los despachos de costumbre todos los días, de once á una por la mañana y de tres á seis por la tarde.

Los lunes y viernes no habrá función.

* La anterior lista confirma casi por completo la información que apareció en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el 19 de mayo. Es decir, hace cinco meses.

Posteriormente, algunos periódicos confirmaron aquellas noticias, y entonces, como ahora, la vanidad del informador se sintió satisfecha.

Ya está la lista publicada, y ahora sólo resta esperar los acontecimientos.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto entren en turno de colocación el primer teniente de Infantería don José Semprún y los tenientes coroneles D. Hilarión Martínez y D. Ricardo Recio.

Se ha resuelto que al ascender á profesores terceros de Equitación militar los individuos del Ejército, reciban 500 pesetas para equipo.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Juan García Moreno.

Se han concedido los beneficios de reenganche á los sargentos del escuadrón de Escolta Real.

Se concede gratificación de efectividad al capitán de Artillería D. Leopoldo Salgado y al capellán primero D. Camilo Rodríguez.

Ascendiendo á segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de Carabineros retirado D. Melchor Castro.

Es nombrado delegado militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora el comandante de Infantería D. Angel Espías.

Por haberse restablecido, entra en turno de colocación el comandante de Estado Mayor D. Ildefonso Martínez, y pasa á activo el de igual clase D. Bernardo Carriello.

El comandante de Infantería D. José Dato sustituye al de igual empleo D. Eduardo López en el curso de información de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Hay una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Ingenieros, que mañana anunciará el *Diario Oficial*.

A.

ROBO IMPORTANTE

Los cacos trabajaron ayer con fortuna y con provecho en la coronada villa. Porque, despreciando tres ó cuatro hurtos de relojes, de que dieron conocimiento en el Juzgado de guardia, los que perdieron la hora con la máquina, á doña Eduvigis Ollas, cuyo domicilio es Buenavista, 22 y 24, principal izquierda, la desvalijaron el cuarto por completo.

Todo un arsenal de alhajas, de diferentes clases y tamaños, pero de considerable valor, á saber: un solitario, una lanzadera de brillantes, tresillos de diamantes, varias sortijas, alfileres con varias piedras, colgantes de brillantes y un relojero; ropas no despreciables, porque estaban nuevecitas, y un mantón de Manila; metálico y billetes por valor de 1.275 pesetas.

El delirio y el vértigo se debieron apoderar, es de suponer, de los discípulos de Caco en frente de los reflejos lanzados por tanta y tan abundante pedería y á la vista de los flamantes billetes de Banco.

Lo gracioso del caso es que la puerta de la habitación no había sido forzada; pero los muebles, con su desorden, acusaban que el saqueo había durado unas cuantas horas. ¿Los autores? No han sido habidos.

¡Vaya una vuelta de paseo emocionante la de doña Eduvigis Ollas!

Las aguas de Cestona

Nada existe en el mundo para corregir las malas digestiones, origen de casi todas las enfermedades, como el uso diario en la mesa del Agua celeberrima y milagrosa de Cestona, que es infalible.

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Nombrando oficial de tercera clase de la secretaría del ministerio, jefe de Administración de cuarta clase, á D. Alejandro García Martín.

—Idem comandadores de número de la Orden del Mérito Agrícola á D. Hipólito Méndez, L. Fernando Govantes y D. Eugenio Gómez, barón de Velasco.

—Autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley creando la Inspección de Bancos y Cajas de ahorro.

—Idem id. id. reformando la de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

—Idem id. id. de Comunicaciones marítimas.

—Idem id. id. de Plagas del campo.

—Idem id. id. organizando las Cámaras de Comercio.

—Idem id. id. modificando temporalmente la plantilla del personal facultativo de Obras públicas de Málaga y de la Coruña.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á concesiones de aprovechamientos de aguas públicas.

—Idem id. id. para sacar á concurso la construcción de los puentes en las carreteras construidas, en construcción y en estudio.

—Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Tarragona para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas como maximum.

—Aprobando el proyecto parcial de encauzamiento y defensa del río Ebro, en Gallur.

—Desestimando los recursos de alzada interpuestos por doña Filomena García Zapata contra providencia del gobernador de Badajoz, fecha 22 de agosto, y por D. Francisco García Sánchez contra providencia del gobernador de Oviedo de 12 de julio del corriente año.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subvencionando á los Ayuntamientos de Oleiros (Coruña), Mondéjar (Guadalajara) y Alza (Guipúzcoa) para la construcción de edificios con destino á escuelas primarias.

—Declarando vacante el cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Cádiz, y nombrando para el mismo á D. Valentín de la Varga.

—Disponiendo la forma en que han de ser sufragados los gastos de personal y material de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Dictando reglas sobre la forma en que han de ser provistas determinadas cátedras de especialidades médicas.

—Nombrando á D. Julio Quesada Castañer, duque de San Pedro, comisario regio, delegado general del Gobierno español en la Exposición universal de Arte que se ha de celebrar en Roma en abril de 1911.

Han ofrecido sus respetos á S. M. los generales González Parrado, Terán, Morales, Castellary, Martín Puente y López Herrero; el coronel Prendergast, el capitán de fragata Goytia, el barón de Sacro Lirio, los capitanes Moreno Luque y Riaño, D. Fernando Weyler y el conde de Santa Cruz de los Manuales, sargento del regimiento de húsares de la Princesa.

Su Majestad el Rey ha presenciado esta tarde en el Campamento de Carabanchel maniobras de la brigada de Caballería.

Mañana, á las siete y media de la noche, saldrán SS. MM. para Valencia.

EN EL CIRCULO DEL PARTIDO

LA JUVENTUD CONSERVADORA

La sesión inaugural del presente curso en la Juventud conservadora ha sido una nota de actualidad política.

El amplio salón del nuevo Circulo Conservador estaba totalmente ocupado, viéndose entre los elementos de la Juventud del partido las más salientes personalidades de éste.

Ocupó la presidencia el Sr. La Cierva, teniendo á uno y otro lado á los Sres. Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, marqués del Valdivillo y marqués de Figueroa.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el presidente de la Juventud conservadora, don Honorio Valentín Gamazo, quien dió cuenta de la propaganda realizada durante el verano en varias provincias, exponiendo después lo que la juventud significa y debe ser en las luchas políticas y concretamente dentro del partido conservador.

Al terminar su discurso el Sr. Valentín Gamazo, fué muy aplaudido.

Al levantarse á hablar el Sr. La Cierva resonó una salva de aplausos.

Empezó indicando que en las circunstancias actuales no debía perdonarse ocasión para hacer llegar al pueblo la doctrina de un partido leal y sincero, que cifra todos sus ideales en la Patria y en la Monarquía.

Es preciso,—dijo—democratizar los procedimientos políticos, para contrarrestar propagandas, que no tienen otra base de opinión que la ficción que las rodea, y á las que hay que oponer un ambiente de lealtad y patriotismo.

Refiriéndose á la conquista de ciertas libertades políticas, como la del sufragio universal, dice que hay que procurar, ya que están sancionadas, que se esperten las leyes que las regulan, considerando que uno de los grandes males de España consiste en promulgar leyes que luego no se cumplen por los mismos que de ellas fueron autores.

Habla del problema obrero y de la propa-

ganda del proletariado, afirmando que siendo digna de estudio por los gobernantes, era preciso oponerla otra propaganda, para que el pueblo, que es sensato y es bueno, no oiga solamente las voces del radicalismo, sino para que oiga también la exposición de las ideas que conducen al orden, á la paz social, al progreso de la Patria.

Aludiendo á la política del partido republicano, manifiesta que está juzgada con indicar que, cuando dos hombres á él pertenecientes tienen el valor de la sinceridad haciendo justicia á personas calumniadas, se expulsa á uno de ellos y al otro se le obliga á renunciar su acta de diputado y á acudir á nueva elección.

En España,—añade—, mientras exista un partido como el conservador, que tiene por norma la sinceridad y la lealtad, no ocurrirá nunca lo que en una nación vecina, donde no han contado las Instituciones con un brazo secular que, en un instante dado, las hubiese guardado y defendido.

Dirigiéndose á la juventud, la señala la misión que le está encomendada en la lucha política, aconsejándola que acometa con valor la empresa de destruir las ficciones de algunos partidos, los cuales tienen su principal fuerza en audacias y osadías, que es preciso combatir con la serenidad y el valor tranquilo de quien conoce sus deberes de ciudadano.

«De esta manera—continúa—quedará anulado ese fantasma que tratan de presentar á nuestros ojos, y que no es otro que el que esperan que forje un sentimiento de miedo del contrario.»

Termina dando vivas al Rey, á Maura y al partido conservador, que son contestados entusiásticamente.

El Sr. La Cierva fué interrumpido en varios períodos de su discurso por los aplausos del auditorio, que se repitieron al final.

Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L'HARDY

Viuda de P. GONZÁLEZ Y COMPANIA.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de personal.

Se ha dispuesto que los maquinistas mayores de segunda D. Martín Rosa y D. Gerardo Reayo embarquen en el *Nueva España* y contratorpedero *Proserpina*, respectivamente.

—Se ha habilitado de maquinistas mayores de segunda á los primeros D. Pascual Gómez Vila y D. Manuel Bonazo Otero.

—Ascendiéndose á tercer maquinista al aprendiz D. José Galiana Jiménez.

—Nombrando jefe del detall de la ayudantía del arsenal de La Carraca al teniente de navío de primera D. Manuel Calderón y Hortos en relevo del jefe de igual empleo D. José González y González.

—Idem jefe de la estación torpedista de Cádiz al teniente de navío de primera D. Manuel Bustamante Barreno en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel Calderón y Hortos.

Movimiento de buques.

Han zarpado de Barcelona, el *Carlos V* y el *Audas*, y de San Carlos de la Rápita para Vinaroz, la escampavía *San Mateo*.

Han fondeado, en Villagarcía, el *Molins*, y en Ceuta, el *Bazán*.

Desde Ayamonte manifiesta el comandante del *Ponce de León* que, según le comunica el cónsul de España en Villarreal, continúa completa normalidad.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Se concede á D. Francisco Caracciolo Villa, D. Rafael de la Torre Mirón y D. Adolfo Revuelta y Fernández, catedráticos y profesores del Instituto de Santiago, derecho al percibo, cada uno, de gratificación por desempeño de cátedras de la Normal de Maestros.

Comercio.

A D. Florentino Briones y Gómez, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Santander, se le concede un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios.

Universidades.

Por excedencia de D. Adolfo A. de Buyla, catedrático de Oviedo, ascienden en el escalón general del profesorado de Universidades á los números 90, 145, 210 y 280, respectivamente, D. Juan de Dios Trias Giró, de Barcelona; D. Luciano Clemente Guerra, de Valladolid; D. Pedro Ramón Cajal, de Zaragoza, y D. Melquiades Alvarez González, de Oviedo.

—Se concede por excedencia de D. Gabriel Galán Pérez asciende al número 280 D. Eduardo Fontseré Riba, de la Universidad de Barcelona.

Primera enseñanza.

Nombrando á D. Juan Martorell Fons maestro interino de Palma (Baleares).

—Idem á doña Luisa Rodríguez Arias maestra sustituta de Fregenal (Badajoz).

—Autorizando la conversión en escuelas públicas independientes de las cinco auxiliares que sostiene el Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz).

—Idem la conversión en graduadas de las escuelas de ambos sexos de Bercedas (Avila) y de las solicitadas por el Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara).

—Se accede á la permuta solicitada por los maestros del Rosal y Redondela (Pontevedra); D. Baldomero Carballo Soto y D. Antonio Dobarro Gil.

—Nombrando, fuera de concurso, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de la Casa de Caridad de Reus á D. Miguel Bargallo.

Somatose líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

CULTURA GENERAL

ATENEO ESCOLAR MERCANTIL

Como anunciamos, se ha celebrado la conferencia inaugural del presente curso en el Ateneo Escolar Mercantil.

El Sr. Victory, notable y aprovechado alumno del último año de la carrera y presidente del Ateneo Escolar, fué el encargado de disertar.

«La Revolución francesa y el comercio» fué el tema elegido para su desarrollo. Y en verdad que estuvo brillantemente tratado por el disertante.

Con gran facilidad de palabra hizo notar en primer lugar que la Revolución francesa fué una revolución universal, si se tiene en cuenta la transcendencia que tuvo en el resto de Europa.

Buscó los orígenes de la Revolución en las predicaciones de algunos célebres filósofos, que infundieron en el pueblo nuevas ideas de libertad, é hizo patente también que contribuyó de una manera indirecta en el movimiento revolucionario el desastre moral de los reinados anteriores á Luis XVI.

Retrató el carácter de la época en el de algunos personajes principales, y para demostrar el estado de efervescencia que entonces existía, leyó al efecto algunos párrafos del «Diario de la República».

En cuanto á la influencia de la Revolución en el comercio, hizo constar lo que se extendió, en el terreno doctrinal, el libre cambio; en la parte de las aduanas, la supresión de las interiores, y en el libre cambio, su regulación con el sistema métrico decimal, regulación que también se hizo extensiva al calendario.

Otro de los puntos principales tratados por el Sr. Victory en su notable conferencia fué la institución de los asignados ó papel moneda, medida tomada en virtud de la situación precaria por que entonces pasaba Francia, debido á la depreciación de que eran víctimas los valores franceses. Y también estudió la ley del maximum y las requisas, determinando qué se perseguía con el maximum y el resultado que dió desde que fué implantado hasta su abolición, y las vicisitudes por que pasó.

Terminó su peroración siendo acogidas sus últimas palabras con grandes y nutridos aplausos, que duraron varios minutos, siendo á continuación calurosamente felicitado por la numerosa y selecta concurrencia, entre la que se encontraban bellísimas señoritas asociadas al Ateneo.

En una palabra, el trabajo del Sr. Victory indica muchas horas de estudio y profundo conocimiento del tema.

El director de la Escuela Superior de Comercio, D. Víctor Pío y Brugada, presidente honorario del Ateneo Escolar Mercantil, que presidió el acto, con voz clara y elocuente dió breves frases de elogio al Sr. Victory, manifestando que no podía decirse más acerca de la Revolución en el orden económico, aconsejando á todos los demás estudiantes imiten al Sr. Victory, y de este modo la apteosis de la carrera de Comercio será brillantísima, tal como hoy la sueñan sus estudiantes.

Los invitados al acto salieron altamente satisfechos.

BIBLIOGRAFIA

Un nuevo libro de Vicente Ramírez.

«Cuestiones de tiro» se titula la obra que acaba de dar á la publicidad el capitán de infantería de Marina, ayudante de Su Majestad, D. Vicente Ramírez, escritor ameno y estudioso soldado, que viene dedicando sus desvelos en aras de la ilustración militar y de la propagación de los adelantos modernos, sin omitir sacrificios al escribir sobre asuntos escabrosos y difíciles, como es el que en su trabajo expone, detalla y considera con gran concisión, mucha competencia y modestia excesiva.

El concepto que el ilustre Sr. La Llave formó del libro y expresó en el prólogo es lo suficiente para poder apreciar el mérito de las «Cuestiones de tiro», de Ramírez, evidenciando también su importancia la completa y ordenada expresión de ideas modernas, referente á los problemas de tiro, datos que, ligados de una manera habilidosa, forman, como si dijéramos, la historia contemporánea del tiro de guerra en sus diferentes clases.

Todo el que pretenda conocer, estudiar ó ampliar sus conocimientos en esta rama de la ciencia militar, encontrará en la labor de Vicente Ramírez fuente completa de datos, reglas y principios.

Con estilo elegante, serio y apropiado ha conseguido el autor que la lectura de su obra se haga interesante, hasta para los profanos á esta clase de conocimientos, y el apéndice bibliográfico es una completísima enciclopedia extractada de ideas autorizadas, de las obras de importancia escritas en el mundo civilizado y de los criterios de sus autores, revelando todo este estudio detenidísimo y concienzudo por parte del autor é importancia y utilidad por lo que á la obra se refiere.

Felicitamos á tan ilustrado capitán, pues con sus «Cuestiones de tiro» ha demostrado gran asiduidad, mucha erudición y, sobre todo, gran oportunidad al haber publicado ese trabajo tan original como práctico y conveniente.

LA GRAN VIA

Los conocidísimos almacenes de La Gran Via, Fuencarril, 18, se han trasladado á Desengaño, 5, donde realizan todas sus existencias á precios increíbles. Para convencerse, visítan esta Casa. Depósito de estameñas para hábitos. Horas de venta, de nueve á una y de dos y media á siete.

EL DÍA POLÍTICO

En el Congreso se han reunido ayer tarde los diputados asturianos, presididos por el señor Pidal (D. A.), para ocuparse de la línea de conducta que han de seguir respecto de diferentes proyectos de ley presentados por el Gobierno que afectan directamente a los intereses de aquella provincia y de otras cuestiones no menos interesantes para la misma.

Se nombró una Comisión que forman los señores marqués de Lema, Alas Pumariño, Fernández, Castro y Pedregal.

Se han reunido en el Congreso, convocados por la Comisión de cañeros de Motril, los diputados representantes de las regiones interesadas en la producción azucarera de caña y remolacha.

Los diputados, entre los que se hallaba el Sr. González Besada, se ofrecieron a apoyar el derecho diferencial en favor de la caña, siempre que no signifique un privilegio, sino justa medida proporcional a la diferencia de producción; a oponerse al precio mínimo del producto que la Comisión expresada solicita, y mostráronse partidarios de que cualquier acción que se produzca para la defensa de los intereses azucareros sea común, por estimar que de ese modo resultará eficaz.

Nos telegrafían de Zaragoza que los más significados morristas de aquella capital han dirigido al Sr. Moret una interesante carta, que se relaciona con trabajos de organización, recientemente realizados allí por otros elementos liberales.

Dicen las personalidades zaragozanas que suscriben el documento que, no obstante los consejos del Sr. Moret para que se sumaran al movimiento indicado, ellos, consecuentes con las ideas que siempre profesaron, y sin olvidar nunca la gratitud que deben a quien tanto hizo por Aragón, han acordado reiterar al Sr. Moret, con mayor entusiasmo que nunca, su adhesión inquebrantable.

Firman la carta los Sres. Bel, Pelayo, Cerrada, Palomas, Celorrio, Belo, Miranda, Berdejo y otros conspicuos morristas.

Se ha reunido ayer tarde la Comisión de Presupuestos del Congreso. De acuerdo con la información que publicamos acerca del criterio del Gobierno en la cuestión de los presupuestos, el Sr. Suárez Inclán expuso a la Comisión que el Gobierno le había manifestado su propósito de mantener íntegros todos los dictámenes; pero que de haber alguna minoría que pidiese la reintegración al presupuesto ordinario de los créditos que de él habían sido eliminados para llevarlos al presupuesto extraordinario, accedería a esa iniciativa.

Entonces los diputados conservadores ratificaron su propósito de pedir, por medio de votos particulares, la incorporación al presupuesto ordinario de los créditos mencionados.

Después se entró a discutir el presupuesto de Fomento, informando los directores generales de Obras públicas y Agricultura.

En armonía con lo anteriormente dicho, ya se ha comenzado en algunos departamentos a desglosar del presupuesto extraordinario partidas que a él se importaban y que deben permanecer en el ordinario.

En esta labor estuvo anoche ocupado, durante varias horas, el Sr. Merino con el se-

ñor Fernández Latorre por lo que respecta a Gobernación.

Continuó anoche la información pública ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, y hablaron los Sres. Sendra y Más Yebra, fijándose principalmente en el impuesto de utilidades y en el de tranvías.

El primero de estos señores se ocupó principalmente del proyecto de utilidades, y aun ha de hablar ante la Comisión del relativo a cédulas graduadas.

El Sr. Más Yebra, refiriéndose al proyecto de impuesto sobre tranvías, dijo que ya en sus planes de Hacienda, el Sr. Besada había fijado un siete por ciento para esta extensión, y que si entonces resultaba gravosa esta proporción, ahora es de todo punto inaceptable por elevarse al doce por ciento.

Dijo hoy el Sr. Canalejas que aún no habla Inglaterra llegado, en lo que se refiere al nuevo régimen político de Portugal, al reconocimiento de hechos.

El Presidente del Consejo dedicó gran parte de la mañana a conferenciar con diferentes compañeros suyos de Gabinete.

Visitó a los Sres. Merino, Aznar y García Prieto, y con los ministros de Fomento y de Instrucción pública también cambió impresiones, aprovechando la ocasión de encontrarlos en Palacio, puesto que, como viernes, les correspondía despachar con el Rey.

En la entrevista del Sr. Canalejas y Merino, éste le expresó su deseo de llevar personalmente el debate planteado por el Sr. Ibarra en el Congreso, y a ese fin convinieron en que ese debate no sea reanudado hasta tanto regrese de Barcelona el ministro de la Gobernación.

Como consecuencia de ello, se reanuda en el Congreso la discusión que inició con su interposición el Sr. Senante.

Por último, manifestó que el debate sobre la ley del Candado comenzará el miércoles próximo y que concurrirá al Congreso sobre la trata de blancas para pronunciar el discurso de clausura.

Ha llegado a esta corte una numerosa Comisión de labradores de la vega de Guadix, que, en unión del diputado Sr. Manzano, reclaman de la Sociedad General Azucarera que la fábrica de San Torcuato, que hicieron los labradores para molar 30.000 toneladas que produce aquella vega, no se limite, como los últimos años, a molar 2.000 toneladas.

La Comisión visitará al presidente de la Sociedad General, al ministro de Hacienda y al Sr. Canalejas.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. LLORENTE rectifica, manifestando que muchos jefes y oficiales no pueden ser responsables de los descalabros sufridos en Melilla, porque les entregaron tropas que no reunían condiciones para el combate.

En este presupuesto se crea un nuevo regimiento de Caballería; pero no se asigna cantidad para caballos y monturas.

El Sr. PEDREGAL, al rectificar, trata de demostrar lo impreciso del optimismo del Sr. Suárez Inclán.

Repite que parte del presupuesto de Gue-

rra puede considerarse como carga de justicia, remitiéndose sobre esto a palabras pronunciadas en la Cámara por el general Primo de Rivera, siendo ministro de la Guerra.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) contesta a lo del regimiento de Caballería, manifestando que se presupuesta la adquisición de cinco mil y pico caballos de silla y de tiro para atender a todas las necesidades.

Demuestra que nosotros no nos hallamos todavía en condiciones de reclutar indígenas en el Rif, porque apenas nos hemos establecido en él. Francia lleva ya muchos años en Argelia, y puede reclutar indígenas leales.

Sostiene que el Ejército ha respondido siempre a la resolución de los problemas que se le han planteado, con exceso, en relación a los recursos con que se le ha atendido; es decir, que no ha sido dinero tirado el invertido en los presupuestos de Guerra.

El Sr. ROMEO interviene en el debate para alusiones.

Anuncia que quizás sus palabras parecerán demasiado radicales; pero se advierte en este debate que, respecto al Ejército, los republicanos se han hecho conservadores y los monárquicos, anarquistas, en el sentido de querer resolver los problemas del Ejército, como se resolvería una huelga, con el aumento de unos céntimos diarios.

Y es preciso tener en cuenta, como decía el Sr. Llorente, que los jefes empiezan a hacerse desde su ingreso en las Academias.

Porque toda mi vida he defendido la reorganización del Ejército; pero una reorganización sería, verdad.

Sin soldados no puede haber jefes. En los Ejércitos desorganizados podrá haber buenos oficiales, capitanes y aun coroneles; pero generales, imposibles.

Canalejas dijo un día: «Haré Ejército, cueste lo que cueste». Pero este presupuesto es un presupuesto más.

Con facilidad llegamos a saber lo que pasa en Europa en punto a milicia, porque en las demás naciones se dicen las cosas claras; pero no nos es fácil saber lo que pasa en España.

En Inglaterra, donde el servicio militar es verdad, un soldado bien equipado y atendido cuesta 1.500 francos. Según esto, 125.000 hombres nos costarían 187.500.000 pesetas; pero hoy gastamos 185 millones, y nuestra organización no puede compararse a la inglesa ni a ninguna.

Combate con energía el favor y el compadrazgo.

Después trata de la actual ley de recompensas, calificándola de salvaje, porque sólo premia a los heridos, el derramamiento de sangre, dejando sin premio el saber y el talento empleados en ahorrarnos hombres.

Porque aquí hay señores que un día se les ve de coroneles, y había que preguntarles: ¿Pero usted era militar? Porque jamás se les había visto con uniforme.

El Sr. ARMINAN: Pero ¿dónde y cuándo ocurre eso?

El Sr. ROMEO: Quiero decir que hay señores que procuran ascender sin estar en activo, y sólo cuando les conviene piden volver a esta situación.

Tenemos que sostener ocho Cuerpos de Ejército, como todas las Universidades, Institutos, Audiencias, obispos, etc., porque tan pronto como se intente suprimir algo surge formidable la protesta local. Ni siquiera se puede trasladar un regimiento en tiempo de paz, sin que la localidad se alee.

Cuando se trata de suprimir una mitra en una población, protestan hasta los librepensadores.

Así no se puede hacer patria. Es preciso

instituir un organismo revolucionario para acabar con este espíritu localista.

Cuando hablamos de Cuerpos de Ejército, debemos hablar de brigadas; cuando de regimientos, de compañías porque es ridículo dar esos nombres cuando las filas están desnutridas.

Precisa dejar a un lado la política y que el ministerio de la Guerra pueda decir «tengo tantos hombres», con sólo saber el número de regimientos.

Opina que debe desaparecer el Estado Mayor como Cuerpo.

Hace falta reformar la contabilidad de tal modo que los sobrantes de las consignaciones de los regimientos deben invertirse en mejorar el rancho.

La organización del Ejército hoy no puede ser como la del año 48. Ha variado la manera de combatir y debe variar la organización.

Las derrotas pueden ser por falta de los que mandan o de los que obedecen; pero, en realidad, los culpables aquí son los organizadores y administradores.

Hace falta organizar la sección, la compañía, el batallón y el regimiento, abriendo el campo a los sargentos.

Asegura que el Ejército tiene miedo a las reformas, porque el Estado español no sule respetar los contratos con sus servidores.

El Estado debe pagar a todos los oficiales y jefes su paga íntegra, tengan o no destino.

Es una verdadera comedia decir que en tal ciudad hay 8.000 hombres de guarnición, porque, en realidad, vienen a resultar unos 1.200.

Pide un proyecto de recompensas en tiempo de paz y de guerra.

El Presidente del CONSEJO: Sobre eso hay anunciada una interpelación.

El Sr. ROMEO examina y puntualiza las anomalías y absurdos de la actual ley de recompensas, encontrando buena su orientación; pero—dice—hace falta reparar los obstáculos de lo tradicional, porque esteriliza los buenos deseos.

Muchos militares dicen: No queremos que nos aumenten los sueldos; queremos instrucción, porque ansiamos ser útiles a la Patria.

Al hablar de lo ocurrido en Casablanca, las palabras del orador producen gran sensación en la Cámara.

Allí—dice—, nuestras tropas, que eran un puñado de jefes, oficiales y soldados, demostraron su sobriedad y sus hermosas cualidades. Entraron en una ciudad abierta, en cuyas calles se veían las botellas de Champagne y las cajas de conservas de las tropas francesas, mientras las nuestras no comieron. No comieron, señor ministro de la Guerra; y esas tropas que no comieron lloraban más tarde, porque no se las dejaba combatir.

Con esa primera materia se puede hacer el Ejército mejor del mundo; pero aquí, con las rutinas, con la desorganización, con nuestra administración detestable, todo lo echamos a perder.

Con este motivo, el diputado por Zaragoza expone su opinión sobre los deberes de los diputados, exclamando: El acta no es un artículo de lujo; el que no sirva, que se marche.

Dedica unos párrafos a demostrar que en el Extranjero no nos hacen caso por nuestros caciquismos, y luego da algunos consejos al Gobierno, exponiendo la conducta y los trabajos de los republicanos con su conjunción republicano-socialista revolucionaria.

No habrá Ejército mientras exista la recomendación. Mientras los puestos buenos sean para el favor y los malos para los que no cuentan con padrino, habrá muchos descontentos.

Esto se evitará con una lista de colocacio-

nes y un procedimiento sencillo para no cometer injusticias.

En resumen, necesitamos: Primero, unidades verdad; segundo, suprimir los segundos tenientes y los comandantes; tercero, aumentar los sueldos en un 75 por 100, y cuarto, organizar perfectamente la contabilidad.

La responsabilidad debe ser exigida a los tenientes generales, por los generales de división; a éstos, por los de brigada; a éstos, por los coroneles, y a los coroneles, por los capitanes. Así será efectiva.

Explica en qué ha de consistir la reforma de la contabilidad.

Termina diciendo que el Ejército no debe ser un conjunto de héroes, porque lo que hace falta es triunfar, obtener la victoria, a ser posible, sin bajas.

Inglaterra sostiene que el fin de la guerra es la victoria, no la muerte.

No quiero las derrotas con heroísmo. (Mu. bien.)

El Sr. ARMINAN, de la Comisión, le contesta brevemente, elogiando al Sr. Romeo por su amor al Ejército. Opina que el amor al Ejército no debe llevar a los diputados a invadir la esfera propia del ministro de la Guerra.

En el Sr. Romeo es una verdadera obsesión su amor al Ejército.

El Sr. GARRIGA consume el tercer turno en contra.

Estudia de nuevo la organización militar con toda extensión. Trata de las de los Ejércitos extranjeros, preconizando como la mejor y más barata la de Suiza.

Debe el Ejército compenetrarse de los intereses de la Patria.

El Sr. SUAREZ INCLAN, presidente de la Comisión, retira varios capítulos del dictamen del ministerio de la Guerra, y el Sr. PORTILLA, un voto particular al mismo que tenía presentado.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

VIERNES 21

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, a las tres, y declara abierta la sesión. En el banco azul el Presidente del Consejo. Poca concurrencia en los escaños. Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) vuelve a hablar del conflicto obrero de Sabadell.

Cree en la posibilidad de que el Gobierno no tenga informes completos.

Se refiere a la intransigencia de uno de los patronos, como principal obstáculo para que esta huelga se solucione.

La Federación obrera de Sabadell no quería ir a la huelga, Sr. Presidente del Consejo. Fué porque el patrono Sr. Seidou se empeñó en hacer firmar un contrato que no podía aceptar la Federación.

A pesar de los buenos oficios del gobernador de Barcelona, no se ha logrado hasta ahora la solución, que es preciso sea buscada por el Gobierno.

«El día que entró en capilla Ferrer Guardia, escribió 18 cartas que no han llegado a su destino. El hermano del Sr. Ferrer reclamó al general Santiago, y éste dijo que las había entregado al Gobierno. ¿Las tiene el Sr. Canalejas?»

El Presidente del CONSEJO: No tengo noticia...

El Sr. IGLESIAS (D. E.): Lo creo, porque fueron entregadas al Gobierno del Sr. Maura, y como los Sres. Maura y Cierva hicieron tantas barbaridades...

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	1.436	2.578	3.881	5.260	6.791	8.200	9.824	11.160	12.906	14.516	15.968	17.192	18.575	20.363	21.886	23.571	24.909	26.161	27.572	29 mil	30.121	31.488	32.817	34.159	35.318
1.436	1.437	2.583	3.883	5.262	6.803	8.229	9.850	11.189	12.920	14.528	15.980	17.201	18.575	20.363	21.886	23.571	24.909	26.161	27.572	29 mil	30.170	31.514	32.821	34.165	35.330
1.472	2.589	3.892	5.269	6.811	8.232	9.853	11.192	12.923	14.531	15.983	17.204	18.578	20.366	21.889	23.572	24.910	26.162	27.573	29 mil	30.171	31.515	32.822	34.166	35.331	
42	1.488	2.590	3.893	5.270	6.812	8.233	9.854	11.193	12.924	14.532	15.984	17.205	18.579	20.367	21.890	23.573	24.911	26.163	27.574	29 mil	30.172	31.516	32.823	34.167	35.332
65	1.529	2.592	3.903	5.271	6.813	8.234	9.855	11.194	12.925	14.533	15.985	17.206	18.580	20.368	21.891	23.574	24.912	26.164	27.575	29 mil	30.173	31.517	32.824	34.168	35.333
74	1.538	2.594	3.913	5.272	6.814	8.235	9.856	11.195	12.926	14.534	15.986	17.207	18.581	20.369	21.892	23.575	24.913	26.165	27.576	29 mil	30.174	31.518	32.825	34.169	35.334
88	1.545	2.597	3.922	5.273	6.815	8.236	9.857	11.196	12.927	14.535	15.987	17.208	18.582	20.370	21.893	23.576	24.914	26.166	27.577	29 mil	30.175	31.519	32.826	34.170	35.335
108	1.574	2.599	3.931	5.274	6.816	8.237	9.858	11.197	12.928	14.536	15.988	17.209	18.583	20.371	21.894	23.577	24.915	26.167	27.578	29 mil	30.176	31.520	32.827	34.171	35.336
114	1.581	2.605	3.940	5.275	6.817	8.238	9.859	11.198	12.929	14.537	15.989	17.210	18.584	20.372	21.895	23.578	24.916	26.168	27.579	29 mil	30.177	31.521	32.828	34.172	35.337
115	1.585	2.607	3.941	5.276	6.818	8.239	9.860	11.199	12.930	14.538	15.990	17.211	18.585	20.373	21.896	23.579	24.917	26.169	27.580	29 mil	30.178	31.522	32.829	34.173	35.338
141	1.633	2.644	3.980	5.281	6.823	8.242	9.863	11.202	12.933	14.541	15.993	17.214	18.588	20.376	21.899	23.582	24.920	26.172	27.583	29 mil	30.181	31.525	32.832	34.176	35.341
149	1.638	2.654	3.989	5.282	6.824	8.243	9.864	11.203	12.934	14.542	15.994	17.215	18.589	20.377	21.900	23.583	24.921	26.173	27.584	29 mil	30.182	31.526	32.833	34.177	35.342
151	1.636	2.652	3.987	5.280	6.822	8.241	9.862	11.201	12.932	14.540	15.992	17.213	18.587	20.375	21.898	23.581	24.919	26.171	27.582	29 mil	30.180	31.524	32.831	34.175	35.340
156	1.702	2.729	4.170	5.749	7.486	8.486	9.865	11.204	12.935	14.543	15.995	17.216	18.590	20.378	21.901	23.584	24.922	26.174	27.585	29 mil	30.183	31.527	32.834	34.178	35.343
158	1.711	2.740	4.188	5.765	7.506	8.492	9.866	11.205	12.936	14.544	15.996	17.217	18.591	20.379	21.902	23.585	24.923	26.175	27.586	29 mil	30.184	31.528	32.835	34.179	35.344
214	1.743	2.784	4.238	5.807	7.563	8.557	10.076	11.639	13.262	14.884	16.245	17.532	18.955	20.730	22.337	24.002	25.722	27.497	29.322	29 mil	30.187	31.531	32.838	34.182	35.347
227	1.764	2.785	4.241	5.808	7.564	8.558	10.077	11.640	13.263	14.885	16.246	17.533	18.956	20.731	22.338	24.003	25.723	27.498	29.323	29 mil	30.188	31.532	32.839	34.183	35.348
232	1.788	2.786	4.242	5.809	7.565	8.559																			

El Presidente del CONGRESO: Orden, señor Iglesias. Retire S. S. esas palabras.

El Sr. AZZATI: Hicieron muchos disparates...

El Sr. SEOANE protesta, pronunciando palabras que no se oyen.

El Sr. AZZATI: No he dicho nada molesto para S. S. Cuando me dirija a S. S. podrá contestar.

El Sr. SEOANE vuelve a decir algo que no se oye.

El PRESIDENTE: Orden! Orden!

(Agita la campanilla y da golpes con ella en la mesa.)

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Cometieron muchos disparates y muchas enormidades y crueldades.

El Sr. AZZATI, dirigiéndose hacia el señor Seoane, se levanta; pero el Sr. Pedregal no le deja pasar. Al mismo tiempo dice: Tendrá S. S. que retirar esas palabras.

El Presidente de la CAMARA: Orden, señor Azzati; esas palabras no han sido oídas por la Presidencia.

El Presidente del CONSEJO hace algunas consideraciones acerca del conflicto de Sabadell, estimando que el boycott es un delito, ya se use por una u otra parte.

La Guardia Civil puede equivocarse; pero no se han quejado en esta ocasión de ella.

El Gobierno se preocupa del conflicto de Sabadell, y el ministro de la Gobernación interpondrá sus buenos oficios durante su estancia en Barcelona.

Discurramos este asunto ahora, cuando tratemos de la huelga de Bilbao, porque yo creo que debe discutirse todo, pues tengo mucha fe en la eficacia del Parlamento.

Respecto a las cartas, no las tengo ni confidencialmente ni nada de ellas.

El Sr. IGLESIAS rectifica, y opina que el boycott, mientras una ley no lo prohíba, es ilícito.

El Presidente del CONSEJO, por el contrario, le cree ilegítimo, y el Sr. LA CIERVA interrumpe.

El Presidente del CONSEJO se sienta para que hable el Sr. LA CIERVA, que expone su criterio de que el boycott es ilegítimo, después de la ley de huelgas vigente.

Proclama el perfecto derecho de los patronos y de los obreros a asociarse y a acordar el paro o huelga.

El Presidente del CONSEJO, por el contrario, expone su opinión de que el Código penal castiga el boycott.

El Sr. LLORENS vuelve a ocuparse de las cuentas del Censuario de Cádiz, y el Presidente del CONSEJO le contesta planteando la verdadera doctrina en punto a responsabilidad ministerial y su criterio de que deben ser examinadas cumplidamente las cuentas.

El Sr. LLORENS insiste en que no puede ser responsable el Gobierno que nada sabía de la manera de invertir las cantidades, sino la persona o personas que las hayan malgastado.

El Presidente del CONSEJO va más allá que el Sr. Llorens al depurar la responsabilidad, porque opina que el Gobierno debe depurar la inversión de las cantidades, castigando si hace falta, aunque cree que no; es decir, debe exigir responsabilidad a los que hayan invertido viciosamente, si así ha sido, esas cantidades; pero, a su vez, es el único responsable ante la Cámara.

El Sr. LLORENS insiste, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de haber presente que la Junta de Cádiz no ha terminado el examen de las cuentas, mantiene la misma doctrina que el Sr. Canalejas.

El Sr. SENANTE reanuda su discurso de ayer.

Los periódicos católicos tenían razón al decir que la conducta política del Gobierno era contraria a la religión y contribuía a excitar las pasiones, provocando una lucha religiosa.

El Sr. Presidente del Consejo decía que quería gobernar solo, sin admitir ingerencia extraña.

Y yo digo a S. S. que la intervención de la Iglesia no es extraña en estas cuestiones, sino todo lo contrario: es la única legítima, porque la Iglesia debe estar por encima del Poder civil.

Voces: ¡Quiá! (Risas.)

El Sr. SENANTE: Esta es la verdadera doctrina y mi opinión. Debe ser también la de la mayoría, puesto que se las da de católica.

El Gobierno no puede invadir la jurisdicción de la Iglesia, y desde este punto de vista debe reconocer la superioridad de la jurisdicción de la Iglesia sobre el Poder civil.

Deben estar exentos los miembros de la Iglesia de muchas cargas...

El Sr. AZCARATE: Y también de la contribución, ¿verdad? (Grandes risas.)

Censura la dureza de las palabras del señor Canalejas, y éste pregunta al Sr. Senante: Y las de S. S. ¿son de alimbar?

Asegura el Sr. SENANTE que los prelados dicen repetidamente a los católicos que eso de guerra al clericalismo significa guerra a la religión en una u otra forma.

Al hacer la distinción entre clericalismo y catolicismo habla de las logias masónicas.

El Presidente del CONSEJO: Cuando se preconizó la emancipación de la conciencia humana no había logias masónicas, ni podía ser, pues, obra de los masones.

El Sr. SENANTE: La Iglesia ha dicho que hacía falta garantizar la libertad de conciencia; pero ha condenado todas esas libertades que vosotros estimáis absolutamente necesarias.

El art. 11 de la Constitución, al establecer la tolerancia de cultos, va contra los derechos de la Iglesia de una manera solapada. Y de esto tan responsable es el partido liberal como el conservador.

No hay contradicción ninguna en que la Iglesia admita la libertad de cultos en los Estados Unidos, por ejemplo, y no la admita en como un menor; pero no doctrinalmente como vosotros.

El Sr. AZCARATE: Los obispos católicos de los Estados Unidos han dicho otra cosa muy distinta.

El Sr. SENANTE: No, Sr. Azcarate; ja-

mas los ministros de allí han aceptado el principio.

Lo mismo ha hecho la Iglesia en punto a la tolerancia de los cultos disidentes; pero declarando que es contraria a la verdadera doctrina.

La Iglesia no es intransigente con los Gobiernos; pero les pide que sean lógicos con sus principios.

Es obligación de todo Estado católico que la enseñanza en sus escuelas sea religiosa.

Vuestro despotismo en punto a enseñanza consiste en que, por medio de las matriculas y los derechos, monopolizáis la enseñanza. Es decir, que la enseñanza pública de los Estados liberales constituye un despotismo y un monopolio, atentatorios a la libertad de enseñanza, por la cual estamos constantemente luchando.

La secularización o municipalización de los cementerios, quitándolos del amparo de la Iglesia, significa el deseo de arrancar la cruz, no materialmente, sino en su sentido moral.

Vosotros atacáis a la Iglesia y ella se defiende. ¿Qué queréis que haga?

Anuncia que va a tratar de la Prensa.

El Presidente del CONSEJO: De la Prensa de S. S., que usa un lenguaje especial.

El Sr. SENANTE: De la Prensa que el Sr. Canalejas dice que es mala...

(Risas en la tribuna de la Prensa.)

El Sr. SENANTE, airado, se revuelve airado contra la tribuna de la Prensa y exclama: Os reis, ¿verdad? ¿Os reis, cuando sois los principales causantes con vuestros escritos de esta atmósfera deletérea que se respira en la sociedad, extendida por medio de esa Prensa?

Sigue defendiendo a su Prensa, y el señor LOPEZ BALLESTEROS dice:

Cuando la boda de D. Alfonso XIII con doña Victoria había que ver el lenguaje de vuestros periódicos; los insultos más groseros se estampaban en vuestra Prensa.

El Sr. SENANTE rechaza que hubiera insultos.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de presupuestos.

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 21

A las tres y media declara abierta la sesión el vicepresidente D. Amós Salvador.

El Sr. POLO y PEYROLON se lamenta de los que alteran la paz pública en Valencia atropellando a los obreros católicos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA afirma que el Gobierno procurará enterarse de lo ocurrido y ofrece que se pondrá remedio a los abusos que allí puedan cometerse.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA se adhiere a las manifestaciones del Sr. POLO.

Le contesta en el mismo sentido que la vez anterior el ministro de MARINA.

El Sr. SAN JUAN desea que se ejecuten algunas obras públicas en la provincia de Huelva, que el ministro de FOMENTO promete atender.

El Sr. CONCAS explana al ministro de Marina una interpelación sobre los talleres de cañones del Arsenal de la Carraca, a cuyos talleres no considera en condiciones para el importante servicio que debieran prestar.

Se ocupa de la calidad y eficacia de los proyectiles de ejercicio, determinando la manera de construirlos con mayor beneficio para el Tesoro, haciendo notar que tenemos algunos barcos de guerra, como el «Numancia», que en breve dejarán de prestar servicio y cuyos proyectiles, cargados hace cincuenta años, están inservibles.

Pide que el contrato de servicios de los talleres de la Carraca se hagan sin intermediarios.

Se ocupa también de las variaciones introducidas en las recámaras de los cañones.

Le contesta el ministro de MARINA. Dice que él no ha tomado ni tomará ninguna disposición contraria a la ley, y hace historia de los trabajos y resoluciones ministeriales que precedieron a la habilitación de los talleres para la construcción de cañones, montaje y proyectiles de ejercicio, elogiando la labor realizada por la Junta de jefes de Artillería de la Armada.

Explica las razones que obligaron a acudir a la contratación directa, y después de rectificar ambos oradores interviene el señor DIAZ MOREU, que hace notar que en el expediente se han acoplado unos planos de variación de algunos detalles del armamento de la Armada, cuyos planos no han sido pedidos, ni por el Sr. Concas, ni por el actual ministro de Marina, y dice que conviene saber quién los ha llevado al expediente para exigir responsabilidades.

Después de algunas aclaraciones de los señores CONCAS y ministro de MARINA y de varias rectificaciones del Sr. DIAZ MOREU, interviene el Sr. GARCIA SAN MIGUEL (D. Crescente) para recomendar al ministro de Marina que se hagan las reparaciones de los buques de guerra por administración y no por medio de las Casas constructoras.

El ministro de MARINA declara que le ha convencido, porque, en efecto, las obras de reparación de buques por las Casas constructoras resultan mucho más caras que hechas por administración.

La Cámara desanimada en extremo y distraída.

Los oradores rectifican diferentes veces hasta consumir las horas reglamentarias, y se entra en el orden del día, aprobándose la inclusión en el plan general de carreteras de una de La Campana a Lora del Río, y otra de Aguado a la de Piedrabuena a Herrera del Duque, y definitivamente la de Castro Urdiales a la de Bilbao a Santander, levantándose la sesión a las cinco y media.

INFORMACIONES

Con el ministro de la Gobernación ha salido para Barcelona el ilustrado jefe de la Sección de Política, Sr. Lon y Albareda, único jefe de la Casa que le acompaña.

La cooperación de un funcionario tan competente ha de ser de gran utilidad para el señor Merino.

Hasta que termine en el Senado la discusión del proyecto de ley del Candado, que empezará el miércoles, no empezarán en dicha Cámara los debates sobre presupuestos.

El Sr. Labra se propone pedir que los dictámenes parciales de la Comisión queden sobre la mesa hasta que el Senado pueda entrar en alta y solemne discusión sobre la totalidad del presupuesto de gastos.

La Comisión del Senado que entiende en el decreto sobre dispensa de condiciones para el ascenso de capitanes de navío y de fragata, ha nombrado presidente al exministro señor Luque y secretario a D. Luis Palomo.

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo inspector general de primera enseñanza, Sr. Altamira.

Este cumplimentará al Rey a su regreso de Valencia, e inmediatamente que haya cumplido ese deber de cortesía, empezará a funcionar.

Determinados elementos están trabajando cerca de importantes personalidades del Gobierno y de las minorías del Congreso para que apoyen la idea de construir un edificio con destino a teatro Nacional.

Se nos dice que los Sres. Azcarate, Sánchez Guerra, Salvatella y Llorens, en representación de las minorías republicana, conservadora y carlista, someterán este proyecto a la aprobación de dichas minorías, e inmediatamente será presentado al Congreso. Que la opinión personal de dichos señores, y se cree que la de las oposiciones que representan, es absolutamente favorable a la construcción del teatro Nacional, a cuyo fin el Sr. Burell llevará al presupuesto ordinario las correspondientes partidas.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el sábado 22 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio oficial (Juan de Mena, 2), para tratar de la reunión en Asamblea extraordinaria de las Cámaras de Comercio y otras entidades económicas, con objeto de consultarlas, discutir y tomar acuerdos sobre los presupuestos del Estado y proyectos de Hacienda en sus relaciones con la situación económica de las clases contribuyentes.

El señor conde de Romanones, restablecido ya de la dolencia que le ha retenido en su domicilio unos días, ha asistido hoy, presidiéndola, a la sesión del Congreso.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha estado reunida toda la tarde y dedicándose de lleno al estudio del presupuesto de Fomento.

A última hora disponiase a dar dictamen en ese presupuesto, de acuerdo con el proyecto del Gobierno y con las modificaciones que éste ha propuesto.

A dicho dictamen presentarán los conservadores voto particular, pidiendo la reintegración al presupuesto ordinario de los créditos eliminados de éste para llevarlos al extraordinario, y el cual, como ya ayer anunciamos, será aceptado por el Gobierno.

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., dirijanse a La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

Desórdenes en un Seminario

Dice El Regional, de Lugo: «Anoche volvieron a reproducirse los alborotos ante el Seminario.

El número de alumnos que pudieron entrar en las clases pueden holgadamente contarse por los dedos de las manos, según nos aseguran los mismos seminaristas.

Hubo la consiguiente pedrea y los gritos de costumbre, y hasta se afirma que dentro del Seminario se oyeron disparos de arma de fuego, como si con ello se pretendiera atemorizar a los huelguistas.

Acudió la Policía; pero, según parece, cuando llegó ya la refriega había terminado.

Los seminaristas protestantes afirman que, ó se vuelve al plan antiguo de estudios (el que rigió siempre hasta el pasado curso) ó de lo contrario habrá que cerrar las clases, pues se hallan resueltos a perseverar en su actitud.

El gobernador civil hállase dispuesto a no consentir por más tiempo que continúe tal estado de agitación y alarma.

Una Comisión de seminaristas visitó ayer al prelado para hacerle presente los motivos de su disgusto.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Mañana celebrará sesión pública este Centro provincial bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

—Todas las Comisiones han empezado a entregar a la de Hacienda los trabajos, a fin de confeccionar el presupuesto que ha de regir en el año próximo.

Tan pronto como la referida Comisión de Hacienda haya ultimado su trabajo financiero, que será en breve, se pondrá a discusión ante la Diputación en pleno.

PLEITOS Y CAUSAS

Otro asesinato.

Ha terminado el juicio que se veía en la Sección cuarta.

El Jurado ha declarado la culpabilidad de Florentino González Villalba; pero negando la alevosía, como pretendía el defensor, señor Mena.

La Sala ha condenado al procesado, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Palos a oscuras.

Por enemistades de vecindad se apalearon una noche en un corral de la carretera de Extremadura un hombre y una mujer.

Al entrar José López Pérez con su carro, y en compañía de su madre, Joaquina Pantiño, que se hallaba escondida, la emprendió a estacazos con aquél.

Toda la escena fué a oscuras, por lo cual no puede saberse con qué fué herido José López, quien resultó con un dedo roto, completamente desprendido.

El herido asegura que fué por un garrotazo de Joaquina; pero la defensa de ésta sostiene que fué con una navaja que esgrimía el propio lesionado, la cual, al recibir un garrotazo, se cerró y le cortó el dedo.

Esta versión parece confirmarla el informe de los forenses, que dicen fué la herida producida por un instrumento cortante.

El fiscal, Sr. García Sierra, ha acusado a la procesada como autora de un delito de lesiones graves con deformidad, pidiendo que se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, que pretende elevar a cuatro años el acusador privado, Sr. Campo Yagüe, por apreciar las agravantes de nocturnidad y premeditación.

El defensor, Sr. Díaz Valero, ha solicitado la absolución, alegando la eximente de legítima defensa.

La clasificación.

Sindicos y clasificadores realizan activamente los trabajos de la clasificación.

Se están repartiendo los boletines para que los agrimiados indiquen la cuota en que consideran deben ser clasificados, boletines que han de ser devueltos a la Sindicatura antes del día 26, para poder ser tenidos en cuenta.

Los clasificadores se proponen tener terminado su trabajo antes de fin de mes.

ALVAR-ARRANZ

Centros y Sociedades

Ateneo Escolar Mercantil.—El día 22 del actual, a las doce de la mañana, celebrará en la Escuela de Comercio una conferencia el joven y aplicado alumno de la carrera mercantil D. José Ramos de Antonio, tratando el conferenciante el siguiente tema: «Origen de algunas decadencias y modo de poder evitarlas.»

—El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras celebrará junta general ordinaria el domingo 23 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Sociedad de Porteros y Ordenanzas de Madrid La Honradex.—Esta Sociedad continúa su junta general extraordinaria para la aprobación del reglamento el domingo 23, a las dos de la tarde, en el Círculo de Obreros, sito en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

—En el Centro Comercial Hispanomarroquí queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita del árabe vulgar, de cinco a siete, en su domicilio, calle de San Agustín, núm. 2.

—La Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid invita al gremio, socios y no socios, a la apertura de su nuevo Centro social, Costanilla de los Angeles, núm. 11, para el domingo 23 del corriente, a las nueve de la noche.

REFORMA PENITENCIARIA

En el Congreso que acaba de celebrarse en Washington se han tratado los puntos más importantes relativos a los sistemas penitenciarios.

Nuestros representantes en dicho Congreso, Sres. Silvela y Cadalso, han tomado parte activa en los discursos.

El Sr. Silvela, en lo referente a la sentencia indeterminada, habiendo presentado, además, una proposición que fué aceptada por el Congreso, según la cual, las incapacidades decretadas por un Estado contra un delincuente deben surtir efecto en los demás Estados, y los crímenes cometidos por un individuo en un país deben tenerse en cuenta por los demás para los efectos de la reincidencia.

El Sr. Cadalso presentó un trabajo, que fué traducido por el Congreso al francés y extractado en inglés, para su discusión; tomó parte en ésta para defender sus conclusiones sobre los principios en que debe basarse todo sistema penitenciario, defendiendo la separación de los penados jóvenes de los adultos, la creación de prisiones para ancianos, para políticos y anarquistas, para los penados de peor conducta, y el sistema de colonias lejanas para los penados a las más graves condenas.

Estos establecimientos deben regirse por reglamentos especiales, y tener por base el trabajo y la instrucción del penado, debiendo figurar como parte inherente del sistema la libertad condicional para los delincuentes de buena conducta. La mayor parte de las conclusiones de este trabajo fueron aceptadas por el Congreso.

Al terminar éste sus sesiones, se reunió la Comisión internacional penitenciaria bajo la presidencia del doctor Henderson, profesor de la Universidad de Chicago y presidente del Congreso, con asistencia de los directores generales de Prisiones de Inglaterra, Francia, Rusia y Hungría, y de los representantes de Suecia, Noruega, Holanda y

Suiza, y los Sres. Cadalso y Silvela, delegados de España en dicha Comisión.

Esta acordó que el próximo Congreso penitenciario internacional se celebre en Londres en 1915.

Nuestros representantes han sido objeto de toda clase de consideraciones por parte de sus colegas los congresistas americanos y los de los demás países.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO Doctores Valdivieso y Alafont. Ayudante, Sr. Espinosa.

La sirvienta Eugenia Rodríguez, trabajando en casa de sus amos, Marqués de Santa Ana, 26, tercero, se produjo extensas quemaduras en las manos.

—En la plaza de San Gregorio se cayó el niño Manuel Ruiz, ocasionándose una herida contusa en la cabeza. Después de curado pasó a su domicilio, Pelayo, 27, bajo.

—Marino Francés regañó con un compañero de oficio en la calle de la Farmacia, resultando de la refriega con una herida en la cabeza.

CHAMBERI Doctores Sanz y Núñez.

Trabajando en la calle de Luchana el obrero José Romero, se produjo heridas en las manos.

—En la calle del Castillo regañaron Antonio Sánchez y Félix Gris, agrediendo mutuamente, teniendo que ser curados de heridas de carácter leve.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

El vendedor Enrique Labat se cayó en la calle de la Encarnación, hiriéndose en la cara.

—Manuel Calero fué agredido en la calle del Conde de Romanones por un compañero de trabajo, que le produjo una herida en la cabeza.

—Jugando con otras de su edad, en la calle de la Encarnación, se produjo heridas en las piernas la niña de siete años Josefa Alberti.

CONGRESO Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Raso.

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos Rafael Suárez, carpintero, que se produjo magullamientos en el pie derecho, y Rafael Castañeda, que se produjo contusiones en la espalda.

—En la calle de Villa regañaron Matilde Fernández y Manuel Enriquez, por cuestiones de familia, resultando Matilde con una herida en la frente, que se la produjo el cariñoso Manuel con un bastón.

UNIVERSIDAD Doctores Vila y Torres.

Amalia Grajales resbaló al pasar por la calle de la Corredera Alta, ocasionándose en la caída una herida en la cabeza.

—Luisa Castro se produjo quemaduras en el pecho trabajando en un taller de plancha de la calle de Santa Ana.

LATINA Doctores Cruz e Ibáñez.

Trabajando en el Matadero de Vaças el aprendiz de matarife Dionisio García se produjo heridas en las manos.

—Antonio Heredero fué despedido del caballo que montaba en la Cava Baja, dislocándose el brazo derecho.

—En la calle de Toledo regañaron María Martínez y Pura Salinas, resultando ambas con erosiones múltiples en la cara, manos y cuello.

Viajero robado. En la calle de Colorerós, 2, existe una casa de viajeros. En esta casa se hospedaba don Juan Villar Zabala, al cual, según denunció, le sustrajeron ayer un maletín con varias alhajas.

Tampoco se había puesto anoche en claro quién sea el autor de la sustracción ó resta.

LOS TEATROS

ESTRENOS «EL TOQUE DE ANGELUS»

Salón Nacional.—La comedia en un acto El toque de Angelus, original del Sr. Ferrero, estrenada anoche, se recomienda por la sencillez de sus procedimientos y por la moralidad de sus propósitos.

Por ambas condiciones fué la obra simpática al público desde las primeras escenas y resultantemente aplaudida.

El autor fué llamado a escena varias veces. En la interpretación se distinguieron la señorita Herman, la Srta. Herrero y el señor Llopis.

REPRISAS Martín.—Anoche se verificó, con éxito, en este teatro la reprise de Carceleras, distinguiéndose Eulalia y Severo Uliberri, que estuvieron muy bien, así como la Sra. González y los Sres. Muro, del Toro y Sola.

PLAZA DE TOROS DE MADRID El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tiente y cerrado, de la acroditada ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid, por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Luis Guzmán (Zapatero) y Serafín Vigiola (Torquito), de Bilbao, nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará a las tres y media.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media, el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, declara abierta la sesión.

Carlos Frontaura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y antes de entrar en la discusión de los asuntos...

Aprobación de subastas.

Se aprueban las actas de las subastas para contratar el suministro de material eléctrico...

Inspecciones de servicios.

Se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Aragón, Talavera y Quejido, para estudiar la forma de cumplimentar el acuerdo...

Bocas de riego.

Se acordó autorizar al ingeniero de Fontanería Alcantarillas para adquirir los materiales necesarios para conservación y reparación...

Casa de Vacas del Retiro.

Se declaró desierto el concurso para el arriendo de la antigua Casa de Vacas del Retiro, y se acordó proceder a formular proyecto...

Municipalización de servicios.

Se aprobó el informe de la alcaldía presidiendo para contestar a la información abierta por real orden de 16 de julio último sobre municipalización de servicios.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para construir una casa en el solar número provisional de la calle de los Artistas; otra en un solar de la calle de la Coruña; otra en un solar de la calle de Huesca...

El monasterio del Paular.

Se tomó en consideración la siguiente proposición del Sr. Dorado:

«En la majestad del paisaje de sierra se admira aún, destrozado, más por la incuria de los hombres que por inclemencias del tiempo, el Monasterio del Paular. Ha de tener por aquellos deliciosos lugares expansión la vida madrileña, cuando un poco de amor a lo nuestro y de sentido común nos hagan reconocer que la villa ocupa punto privilegiado, como no la tienen muy encumbradas capitales, desafortunadas de la admiración. La conquista de la sierra, según ha empezado a denominarse esta campaña de varias proposiciones, de la que es la presente nuevo jalón, a más de abrir horizontes a nuestros ojos, despertará el orgullo de la metrópoli. Bellezas naturales de gran excelencia, justamente realizan su fama. Ponerlas de relieve y completar la obra de la Naturaleza, la cual cerramos los ojos por viciosa tradición secular, desafiando lo propio, es obra de sanidad para el cuerpo y para el espíritu.»

Hoy hemos de fijarnos en algo que, por su simpatía, merecerá la consideración de las gentes, y que significa en cierto sentido una novedad. Encaja en la función inmaterial que deben cumplir los Municipios, tan importante como la otra, sobre todo en los que, por razón de su jerarquía, son cabeza de un Estado, espejo de una raza. En el arte, en la ciencia y en la niñez, tres cosas tan puras, vayamos a buscar armonías con la pureza del ambiente serrano.

El caso ruinoso monasterio, tesoro de preciosidades, debe servir de hospedería, prestar albergue hospitalario a estudiantes y artistas. La facilidad de esas visitas en otras partes, aquí tan difíciles por descostumbre, hay que establecerla. Reglamentada en forma la estancia, atraerá peregrinos, hoy rechazados de parajes apenas accesibles. Peregrinos serán, no como los de antaño, cuya fe muerta se simboliza en las piedras rotas del cenobio, sino buscadores de la verdad, que van a inflamar su alma en la eterna inspiración de lo bello ó a

detratar conscientemente en las ruinas, lecciones del pasado, para creer mejor en el porvenir.

Puesto que la sierra es tan hermosa y tan saludable, debemos en ella vigorizar y educar a los niños. Ese encanto que a nuestras puertas existe, no puede servir a nadie mejor que a la infancia. Sobre todo, a los niños pobres. Los que carecen de todo, que encuentren en la Villa una madre, cuyos cuidados más tiernos sean para quien más los necesita, para los desvalidos. Si algún privilegio cabe en la libre montaña, sea para los desheredados de la fortuna.

Ha tiempo se viene tratando de las colonias escolares, y el fundarlas sólo en el papel ha sido causa, el verano último, de acres censuras de la opinión. Remuerde la conciencia al pensar si un poco de celo salvaría una vida ó daría a un organismo el beneficio inestimable de la salud. Además, en el orden de los intereses representa un capital y no hay que decir lo que supone en orden a la ciudadanía. Pues excelente es la situación del Paular para colonias escolares. Allí, en el que fué refugio de la vida contemplativa, estéril para el mundo, se templarán para la lucha futuros ciudadanos.

Con objeto de cumplir esos fines y evitando con ello que se pierda tal joya, pido que el Ayuntamiento solicite del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se activen las obras de restauración del Paular, que expulso lo poco que hace falta para que quede en condiciones y que se entregue después, si quiera sea temporalmente, a V. E., a fin de instalar lo que antecede.

Nos ayudarían así a cumplir misión tan alta como aquella a que hemos aludido, cosa en que el Estado se debe interesar, por el carácter de las instituciones que en el Paular estableceríamos, y se nos daría algo nuestro, aunque no por títulos materiales de propiedad. Bien conservado estaría el monumento por nosotros, y enaltecido. El Ayuntamiento de la capital de España, al pretender el engrandecimiento de sus tumbres con esa creación, es digno de la generosidad del Estado a quien sirve de sede.»

Carne de caballo.

También se tomó en consideración una proposición del Sr. Píera para que se permita degollar en el Matadero municipal carnes de caballo y similar y su expención en los despachos actuales.

Las tarifas de tranvías.

Pasó a la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Trasserra, pidiendo que se active el expediente relativo a rebaja de tarifa de los tranvías, formalización de inventarios y demás puntos que con el servicio se relacionan.

El teatro Español.

Puesto a discusión el dictamen de la Comisión de Espectáculos referente al concurso para la explotación del teatro Español, pidió el Sr. Ortúeta que quedase sobre la mesa; pero, defendida la urgencia por el Sr. Aguilera, se acordó ésta y se entró a discutir el primer

Voto particular.

Lo defendió el Sr. Aragón, proponiendo que se cediese el teatro al ministerio de Instrucción pública para que instalase en el mismo el Teatro Nacional, y después de una amplia discusión, en la que intervino a favor del voto el Sr. Buendía y en contra los señores La Torre, Dorado y Rosón, resultó desechado el voto.

Otro voto particular.

Firmado por los Sres. Aguilera, Díaz Agero y Dicienta, se presentó otro voto particular, pidiendo la cesión del teatro a favor de D. Tirso Escudero.

Fue defendido por los Sres. Aguilera, Aragón y Dicienta y lo combatieron los señores Abellán y La Torre, y puesto a votación nominal fué también desechado, aprobándose por fin el dictamen que proponía la cesión a favor del doctor Madrazo.

La votación.

Como este asunto ha apasionado bastante los ánimos de los ediles y ha de ser objeto de comentarios, publicamos a continuación la forma en que los votos se han emitido:

Votaron a favor del Sr. Escudero los concejales Sres. Aguilera, Aragón, Corona, Díaz Agero, Dicienta, Dorado, González Alberdi, Gurich, marqués de Morella, Nicoli, Ramos, Vilariño, Rosado, Rozalem, Talavera y Uceda. Total, 16.

Los que votaron a favor del doctor Madrazo fueron los Sres. Abellán, Alvarez Villamil, Barrio, Benedicto, De Carlos, Catalina, Conde Rincón, Fralle, García Quejido, Gayo, Pascual Acevedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Píera, Rosón, Sáinz de los Terreros, La Torre, Torre Murillo, Trompeta y Valdivieso. Total, 20.

INFORMACION BURSÁTIL

21 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100) and Price (e.g., 83 80, 83 85, 101 20).

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 83 80, 86 80, 92 20).

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price (e.g., 284 00, 257 00, 98 50).

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, 4 por 100) and Price (e.g., 98 75, 96 97, 500 00).

NOTICIAS GENERALES

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio de Cristal de la Exposición, inaugurará la serie de conferencias el brillante periodista, poeta y orador, D. Luis de Tapia. El tema elegido por el conferenciante es «La caricatura, arte serio».

Desde el día 15 de octubre el Figaro, de París, ha modificado en beneficio del público sus precios establecidos desde su fundación, es decir, hace medio siglo, vendiéndose el número a diez céntimos en toda Francia, en vez de quince céntimos en París y veinte en provincias. Los precios de suscripción para el extranjero (Unión Postal), son: Tres meses, 18,50 francos; seis meses, 36 francos; un año, 70 francos, en vez de 21, 50, 43 y 86, respectivamente.

El Comité Liberal Democrático de Vicálvaro ha nombrado la siguiente junta directiva:

- Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez y conde de Romanones. —Presidente: D. Enrique Varela Parrondo. —Vicepresidentes: Doctor D. Ramón de Castro, D. Luis del Apio y D. Joaquín Monleón. —Secretario: D. Salustino Delgado. —Vice-secretario: D. Sebastián Fernández. —Tesorero: D. Zacarías Fernández. —Contador: Don Mariano Campaña. —Vocales: D. José Irimia. —D. Amalio Macías. —D. Lisardo Carballos. —D. Ricardo Hernández. —D. Máximo González. —D. José Povo, D. Ignacio Monleón. —D. Francisco Chouza y D. Fidel Bengochea.

Una Comisión de señoras aprobadas en las últimas oposiciones de Telégrafos ha visitado al director general de Comunicaciones para interesarle sean colocadas aquellas en plantilla.

El Sr. Sagasta les recibió amablemente, prometiéndoles atenderlas en cuanto lo permita el presupuesto.

Los alumnos de quinto grupo de la Facultad de Medicina darán un banquete el sábado al doctor Criado y Aguilar, en celebración de su recepción académica.

Se verificará en el antiguo Fornos, y las tarjetas pueden recogerse hasta el mismo día, a las cinco de la tarde, en la calle de Fuen-carnal, 8, principal.

La Soledad. Desengaño, 10. Serv. fúnebres

Nuestro querido amigo y compañero don Ricardo Flores, redactor de El Mundo, ha te-

nido la inmensa desgracia de perder a su hijo Ricardo, precioso niño de tres años. La conducción del cadáver se ha verificado ayer tarde.

Nos asociamos muy sinceramente al dolor del querido compañero.

Alfombras de lujo, Serrano, 20. Vda. Penalva

PAÑOS, CAMISAS, CORBATAS Y GUANTES

Precios fijos y baratos

4, Zorrilla, 4, frente a los Luises.

Nuestro querido amigo el conocido sportsman D. Clemente Peláez ha inaugurado un establecimiento de despacho de leche, procedente de las vacas de sus posesiones, y con el que, seguramente, obtendrá la clientela de sus muchas relaciones.

Ultima hora

La huelga de los metalúrgicos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado. No se tiene noticia de que haya ocurrido hoy agresión alguna.

La huelga sigue estacionada. Hay expectación por saber lo que resolverá la Solidaridad obrera.

No se cree que decrete la huelga general, porque sigue no habiendo ambiente para ello.

El acuerdo de los huelguistas metalúrgicos, adoptado anoche, es contentadísimo.

Se trata de que el lunes no vayan al trabajo los obreros que no hayan pagado las dos pesetas de suscripción a favor de los huelguistas.

Se oficiará a los patronos el acuerdo, ofreciendo personal para sustituir a aquellos.

Los huelguistas no quieren consentir que no les ayuden los que han logrado obtener la jornada de nueve horas.

Los carreteros.

A consecuencia del lock-out de los patronos carreteros de obras, va disminuyendo el trabajo, suspendiéndose muchas construcciones. Esto contribuye a la crisis obrera.

Viaje de Merino.

Definitivamente el ministro de la Gobernación se alojará en el Gobierno Civil.

No se sabe exactamente los días que permanecerá en Barcelona, aunque se dice que saldrá el lunes por la noche.

Es probable, aunque no seguro, que inente alguna conferencia entre patronos y obreros, para solucionar el conflicto existente.

Maniobras militares.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Mañana al amanecer saldrá el regimiento de Pavia a realizar maniobras militares.

Mandarán las fuerzas el general Giral. Estas maniobras fueron suspendidas al ocurrir los sucesos de Lisboa.

DE PORTUGAL

La revuelta de Coimbra.

COIMBRA, 17. (Vía Lisboa.) (Recibido hoy.) Hoy, poco antes de las once de la mañana, cuando iba a empezar el curso de Derecho, un grupo de estudiantes revolucionarios penetró en el aula, destruyendo la cátedra, sillas, bancos y la balastrada que separa el recinto destinado al público, dando gritos de muerte contra los profesores franquistas y reclamando la reforma de los estudios en la Universidad.

Los retratos de D. Carlos y D. Manuel, colocados en la sala, fueron destruidos.

Los profesores que iban a explicar los cursos salieron apresuradamente del aula.

Los estudiantes revolucionarios, en número de 15 a 18, entraron después en otras clases, destruyendo las cátedras.

Luego se dirigieron hacia la sala de espera de los profesores, en donde se encontraban algunos de ellos, a quienes obligaron a salir, destruyendo las togas suyas.

Después se dirigieron a la secretaría, haciendo huir a los empleados de este departamento.

El servicio universitario, tanto escolar como administrativo, se dió por terminado, y algunos empleados solicitaron del gobernador la adopción de medidas para asegurar la seguridad personal en este Centro docente.

D. Eduardo Vieira, que llenaba las funciones de gobernador civil, por hallarse el titular en Lisboa, se trasladó a la Universidad, aconsejando a los manifestantes la mayor prudencia.

AL CAPRICHICO

Últimas novedades para señoras y niños en abrigos, vestidos y sombreros, tejidos y adornos. Cortes de trajes y abrigos para caballero. Pídanse catálogos y muestras detallando lo que se desea.

dencia, con objeto de no crear dificultades al Gobierno de la República, y ordenando así mismo fuese cerrada la Universidad.

Las entidades comerciales se dirigieron al gobernador civil, solicitando no incluyese la clausura de la Universidad de Coimbra en las medidas que juzgara procedente tomar.

No se practicó ninguna detención, a consecuencia de los hechos relatados.

Créese que será aumentada la guarnición de esta ciudad.

El gobernador civil, Sr. Fernández Costa, es esperado en el día de hoy.

No ha vuelto a perturbarse la tranquilidad, después del alboroto estudiantil.

Los estudiantes revolucionarios han publicado un manifiesto, en el que reconocen la violencia de su protesta, que se halla justificada por la necesidad de introducir reformas en la Universidad.

Dos bombas.

LISBOA. Según informes de personas llegadas de Coimbra, los sucesos registrados el día 17 revistieron cierta importancia.

Los retratos de D. Carlos y D. Manuel fueron materialmente acerbillados a balazos, especialmente el primero.

Han estallado dos bombas, una de las cuales había sido colocada en los water-closets de la Universidad y la segunda en la sala de recreo.

Ninguno de ambos artefactos ha causado desgracias.

Disposiciones oficiales.

LISBOA. El Diario Oficial publica los decretos aboliendo todas las leyes de excepción hasta ahora vigentes, entre las cuales figura la referente al anarquismo, y derogando la ley de represión de la libertad de imprenta.

El ministro del Interior, Sr. Almeida, contando con el apoyo de numerosos republicanos, prepara la promulgación de disposiciones cuyo fin satisfaga al partido socialista.

Todos los prelaos han hecho acto de adhesión a la República.

Entre las recompensas que serán otorgadas a los soldados que lucharon a favor de la revolución, figuran cuatro meses de licencia con soldada pagada.

El Gobierno llamará a filas a los contingentes de provincias, para reemplazar a los soldados que marchan en uso de licencia.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

- En Madrid, Espoz y Mina, 17.
En Sevilla, Serpes, 101.
En Bilbao, Gran Vía, 30.
En Valladolid, Santiago, 45.
En Málaga, Cortina del Muelle, 33.
En Barcelona, Fernando VII, 53.
En Valencia, Peris y Valero, 17.
En Coruña, Cantón Grande, 23.
En Oviedo, Uria, 32.
Y en Lisboa, rua da Conceição, 128, 1.º

Agencias en las principales poblaciones de España.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

CAFE NACIONAL ALMUEZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

Terrenos en las afueras Se desea comprar en los alrededores de Madrid 200.000 pies de terreno. Ofertas y condiciones se reciben en la Administración de Diario Universal.

Hace cerca de cinco años que los ferrocarriles del Norte usan en sus oficinas SETENTA Y DOS máquinas «YOST» para escribir, y después de tanto uso, funcionan como el primer día. Dicha Compañía de Ferrocarriles cambió todas las máquinas de escribir que tenía de otros sistemas, convencida de que la «YOST» es la única máquina de escribir que sirve para mucho trabajo.

Pídanse Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7

CONSEJO PARA LAS PERSONAS NERVIOSAS

y para todos los que tengan debilitado el organismo a consecuencia de fatigas corporales ó intelectuales, de un género de vida defectuoso, de enfermedades debilitantes, etc.

Tres veces al día una cucharada grande de Somatose líquida

Según el gusto de cada cual se escogerá la variedad «seca» (que tiene sabor de sopa de hierbas) ó la «dulce» (con olor a frambuesas). Modo de usarla: se empleará preferentemente en leche, en sopa ó en cacao; la variedad dulce puede también usarse pura. Este ensayo con la Somatose se prolongará por lo menos durante 3 ó 4 semanas y se podrá observar:

- Que la anorexia antes existente, el nervosismo, la debilidad, etc., van desapareciendo lentamente;
Que el medicamento ejerce una influencia beneficiosa y duradera, aumentando el apetito, favoreciendo la digestión, mejorando el estado general del paciente y despertando en éste el gusto a la vida.

Por qué? Porque la Somatose aumenta naturalmente la secreción de los importantes jugos digestivos, y a que siendo mejor asimilados los alimentos, la hematopoyesis es más intensa y más normal, con lo cual se logra una nutrición más perfecta del organismo, incluso del sistema nervioso.

Por consiguiente, no nos dejaremos engañar por los muchos medicamentos sin valor que tanto se preconiza, sino que ante todo ensayaremos la

SOMATOSE.

La Somatose ha demostrado ser el primer preparado puro de albumosas — comprobado desde el año 1893 — y el que más se ha generalizado en todos los países civilizados. Por otra parte, ningún otro producto análogo ha sido objeto de tantos ensayos por parte de los médicos ni se ha recomendado tanto en periódicos científicos. Esta es la mejor prueba de que la Somatose merece la preferencia y la confianza que se le concede.



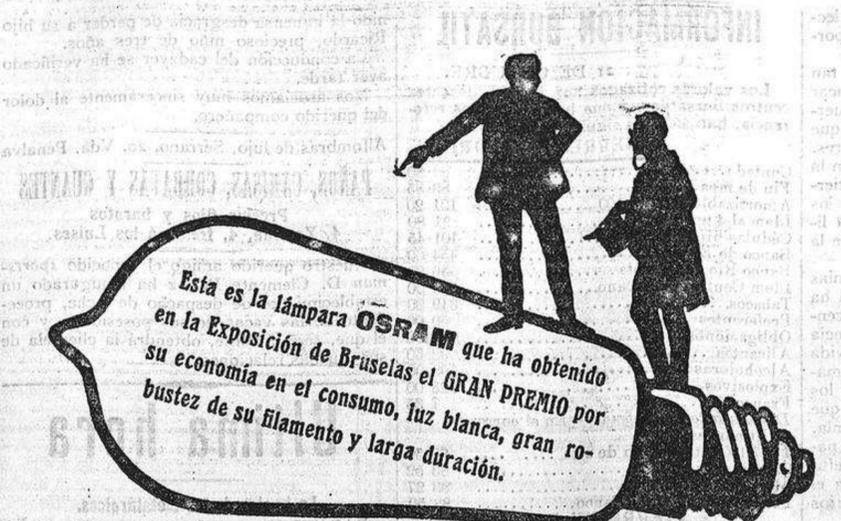
ESPECTACULOS DEL DIA 22.

COMEDIA. (Inauguración) 9.—El centenario.—La primera conquista. LARA.—6.30 (Vermouth). Lo que no muere (doble). 9.31. En cuarto creciente. (Doble). Sansón y Dalila (2 actos). APOLO.—7.15.—El club de las solteras.—El trébol.—La alegría del batallón.—El club de las solteras. PRICE.—9.15.—(Última función.)—11 barba all'autora.—La condesa perrussare.—Emilia Frasnese (violinista).—La Geisha.—París concierto.—El tertzetto degli ombrelli. COMICO.—6.30.—La moza de mulas (dos actos).—¡Che usted señoras!—Los perros de presa (4 actos). ESLAVA.—6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (3 actos).—La vuelta de presidio y La fresa.—La corte de Faradón. GRAN TEATRO.—7.—La costa azul.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble). MARTIN.—6.30.—Juan sin nombre.—Angelitos al cielo.—La tribu gitana (reprise) y Juan sin nombre (doble). NOVEDADES.—6.—La señora Barba Azul.—La villa del oso.—María Jesús.—Pie de oso.—La siciliana. NACIONAL.—8.—(Doble). Las de Caín.—Por las nubes (doble).—El toque de Angelus. IMPERIAL.—5.15 y 8.15 secciones especiales de películas. 6.—El ventanillo.—Pepa la frescachona.—Las citas.—Las flores (especial). BARBIERI.—7.30.—La corria de toros.—Asómate a la ventana.—Sangre moza.—Asómate a la ventana LATINA.—5.—La traidera.—¡A Roma se va por todo!—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—La domadora.—Una andaluza. NOVIADO.—5.30.—La viuda del Tenorio.—Los placeres de una siesta.—Ahora si que va de veras.—Ni a la ventana te asomes.—La viuda del Tenorio.—Los placeres de una siesta. ROMEA.—5.45. Artísti-

cas películas.—Secciones de variedades. KURSAAL.—6.—Especial a mitad de precio.—(Especial) Reservado de señoras.—(Sencillo) Cine y variedades.—(Especial) Dale con el 6 (estreno). PRINCIPE ALFONSO.—6.30 Vermouth popular con rebaja de precios. Cinematógrafo y otras atracciones. BENAVENTE.—5.30 a 12.15.—Secciones continuas de películas. Novedad y estreno. SALON MADRID.—5.30.—Grandioso éxito de Los Mary Brun; los mejores artistas italianos y la Bella Phriná. A las 10.15 y 11.15. Noya. Cinematógrafo en todas las secciones. MADRILEÑO.—Desde las 5 variado programa de cine y variedades. Secciones extraordinarias a las 10.34 y 11.34. LO RAT PENAT.—De 5 a 11 Grandes atracciones de variedades. 11.14.—Todas las artistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22.—San Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio y Heracleo, mártires; Santos Donato, Melanio y Veremundo, confesores y Santos María Salomé, viuda, y Córdula, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Portugueses; a las cinco, continúa la novena a San Rafael, predicando D. Juan Suárez Schmidt; se hará procesión y reserva. En la parroquia de San Ginés empieza la solemne novena a Nuestra Señora de Valvanera, siendo orador en la misa, a las diez, D. Antonio Torroba, y por la tarde, a las cinco y medio, D. Segundo Vuelta. La misa y oficio son de Santa María Salomé. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, 6 de la Piedad en San Millán. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.



Esta es la lámpara OSRAM que ha obtenido en la Exposición de Bruselas el GRAN PREMIO por su economía en el consumo, luz blanca, gran robustez de su filamento y larga duración. CONCESSIONARIO EN ESPAÑA LEÓN ORNSTEIN MARIANA PINEDA, 5, MADRID De venta en los buenos establecimientos de Electricidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU Delegation para España: Calle Volázquez, 21, Madrid Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 680000 caballos

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra a altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera de San Jerónimo, 86, joyería. Periódicos Se compran colecciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, EL IMPARCIAL, EL LIBERAL, EL HERALDO, EL PAIS y otros. Ofertas a la Librería Universal de ocasión.—Desengaño, 29. PIANO bueno vendido. Cádiz 14 y 16, e.

NOVIOS-MUEBLES A plazos y contado en los grandes salones PÁZ, 16, ant. casa FELIPA Hay sobrio despacho gozoso con tapices. CABALLEROS: CABIÉDES, SASTRE Admite géneros, flechura y ferros de traje a 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRIL, 6, tienda y entresuecos.

GRAN PEÑA Terminando en 20 de noviembre próximo el contrato para el suministro de la fuerza eléctrica del alumbrado de esta Sociedad, se abre concurso, al que podrán concurrir las Empresas o Compañías que deseen hacerse cargo de dicho servicio, con sujeción al pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en la secretaría de la Peña, todos los días, de seis a ocho de la tarde. Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor director de alumbrado de la Sociedad señalando como plazo máximo para su admisión el día 10 del citado noviembre, a fin de que la Junta directiva pueda examinarlas y elegir entre las presentadas la que conceptúe de mejor aceptación.

A TODA ESPAÑA Queréis comprar hoteles, solares, terrenos, dehesas y casas en Madrid desde 5 000 pesetas a un millón, ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias obteniendo una renta fija del 5 al 8 por 100 libras? Acudid al DESPACHO ESPECIAL DE COMPRA VENTA E HIPOTECA DE FINCAS DE ESPAÑA, que está legalmente constituido y registrado en el Ministerio de Fomento. JACOMETREZO, 63, ENTLO. (De 10 a 17 de 4 a 7)

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Carmen Fernández DE CÓRDOBA ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES, ETC. CONDESA VIUDA DE TORENO, GRANDE DE ESPAÑA, JEFE DE LA CASA DE S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS HERENDEZ, DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA VICTORIA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA FALLECIÓ EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1907 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos el Excmo. Sr. Conde de Torneo, don Alfonso Queipo de Llano y Condes de Casares, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Marcos y en las Religiosas Servitas (calle de San Leonardo), serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excelentísima señora. Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Valencia y Obispos de Oviedo y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOTERIA N.º 10 MADRID Remite con prontitud a prov. y extranj., billetes de todos los sorteos y de Navidad. Pedidos a su administrad.ª D.ª Rita Seoane, Mayor, 37.

COMEDORES ingleses, gran novedad. DORMITORIOS de caoba, nuevos modelos. DESPACHOS de roble y acarrote. PERCHEROS ingleses, de roble. CAMAS muy económicas. SILLERIAS de roble, 9 piezas, tela de seda, por 250 ptas. 28, C.ª S. Jerónimo, 28.

LINOLEUM Higiénico, confortable. Variedad de clases y dibujos. GRASES, Fuencarral, 8 y Atocha, 16.

XXVI aniversario EL SEÑOR D. Eduardo M. Garrido Y MONTEIRO Falleció el 22 de octubre de 1881 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Concepción Ocampo; hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, primos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AVISO ¡Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4. Mesa, autom. Rafael Calvo 6 SOMBREROS DE SEÑORA De regreso de París expone los últimos modelos. Calle Marqués de Valdeiglesias, 4. Hab. eleg. céntrica codo. Adm.ª R. Prensa, Carden 18 Venta del solar núm. 19 de la calle de los Manzanos, en subasta pública que se celebrará a las 11 del día 22 de octubre corriente, en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetuán, n.º 2, principal, en donde estarán de manifiesto los antecedentes todos los días laborables de 9 a 2.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS IICANAS!!! Desaparecen en el acto con el Agua de Abisinia, del Dr. Lapue. Da los colores naturales. Ensayarla es adoptarla. La mejor. Deptos: Casa Thomas, Pérez Martín y C.ª y M. y Durán. En Jerez, laborat.ª químico-farmacéutico de un autor.

CORREOS, TELEGRAFOS ACADEMIA UNICA Por tener cada año un prof. especial, entre estos los oficiales Correos, Gómez y Callejo, y 4 título académico. Int.º nado.—Director, E. Gamir, subdirector de Telegrafos. JACOMETREZO, 80, ENTRESUELO. TINTORERIA INGLESA Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 37 y 39, casi esquina Plaza de Antón Martín.

CÍRCULO ACTORES ESPAÑOLES Se saca a concurso el servicio de café-restaurant. El pliego de condiciones y bases generales se facilitan en las oficinas del citado Círculo, PRÍNCIPE 27, de tres a siete de la tarde, hasta el día 28 del actual.

LA AMERICANA Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York. Especialidad en limpieza al seco y en planchar vestidos señora, estilo sastre. Se tiben y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lanas, algodónes, tulés, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas.—Preclados 6.—Tel.ª 387. "LA CONFIANZA".-- MUEBLES muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acredit.ª de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.359.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI hace disminuir un gramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias. Segundo regimiento Mixto de Ingenieros El día 5 de noviembre próximo, a las once y en el local que ocupa este regimiento en el cuartel de la Montaña, se venderán en pública subasta dos mulos de desecho. El importe de los anuncios será de cuenta de los compradores. El teniente coronel mayor, Salomón Jiménez.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Horizola, 50 y 52, entresuelo Izquierdo.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

Gran Escuela de Equitación JAIMÉ GARCÍA.—VILLALAR, 3 Se admiten caballos a pupilo, precios módicos, amplias é higiénicas caballerizas y hermoso pizadero.—Teléfono 3.229. Avisa Casa CABIÉDES, octubre 1910 SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECIONES Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada de Invierno, altas novedades, pañetería país, francesa é inglesa para secciones de medida y últimos modelos en confección. Para niños y completos MARCA THONET

ETERNO Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA MARCA THONET Se recomienda visiten antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Silleras, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de Thonet Hermanos. Provedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10. Teléfono 2.501. EXPORTACION A PROVINCIAS

LA SASTRERIA DE ANTONIO BUTRAGUEÑO CLAVEL, NUM. 2 SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE Fuencarral, 18, é Infantas, 1

HERNIADOS Maravillas científico-mecánicas vienen dando, hace 25 años, fama mundial al especialista Pedro Ramón, por su método científico, no solamente joya de alta consideración científica, garantiza absoluta la tranquilidad perdida, y, con la curación radical, la vida los quebrados y las señoras que sufren afecciones abdominales. Opciones gratis, CARMEN, 33, 1.ª, BARCELONA. El especialista Ramón en MADRID: los días 14, 15 y 16 noviembre recibirá en el Hotel de Oriente (ARENAL, 4). THE RINNOGUE Cura infalible del dolor de riñones, de la vejiga y de la uretra. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacia ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis con sus depositarios PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID. CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 38, Madrid. HOTEL ALQUILO Razón: Cañizares, 2, Comer.ª

ANTRACITA Y COK DE LA GALERA Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro. Oficinas de LA GALERA MAGDALENA, 1, entresuelo Teléfono 532

ACADEMIA DE PACHECO Preparatoria de Ciencias, Medicina y Farmacia. Esta acreditada Academia empezará las clases teóricas y prácticas en octubre, conforme al plan oficial, por auxiliares de la Universidad.—Internado especial.—FLORA, 6. Inspectores. Se necesitan, UNO en cada provincia y España, para la venta á plazos de valores públicos.—Dirigirse á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona.

Grabados, Oleografías, Marcos Espejos, lunas y cristales.—Gran variedad en las últimas novedades, á precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchones, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PONTELOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros).

OPOSICIONES A CONSULES (Convocadas Gaceta) Publicación de Apuntes redactados por un consúl, adaptados al nuevo programa. Preparación completa. En la anterior oposición obtuvo este Centro 16 plazas. Academia Internacional.—PEZ, 17.

Automóviles Bedford BEDFORD MOTORS LIMITED Long Acre 136-7, Londres Chasis 4 cilindros, 15 caballos, doble alumbrado magneto y acumulador desde L.ª 175. Garantizados por 3 años. AGENCIA PARA ESPAÑA: AYALA, 25. Se solicitan agentes en provincias

Lámparas fúnebres de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Muchas novedades. Precios fijos muy baratos. UTENSILIOS de cocina, ajuar de casa, cafeteras, ras, jaulas, Botellas Thermo. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Lampistería de Marín, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Ner)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y molinos en Madrid. PLAZA DE CASTELAN, 6. PACHECO, 75. Fc. de Valdecas.—Cantares. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295. PRECIOS Cahn de yeso negro corriente..... 7,50 Id. id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.381

Rentas fijas y seguras Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 10 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros personas que fracansen. Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio. En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer á las personas que nos honren con sus órdenes, bien personalmente ó avisando para pasar á domicilio. Para más informes, Santa Catalina, 10, bajo. «LA GESTIÓN»

EDITORES A todos los que deseen el envío de sus catálogos, dirigidos al Sr. Georgino Linares, Rosario de Santa Fe, calle San Martín, 983 (República Argentina). La Empresa Linares (así se denomina el negocio) tiene la exclusividad de la venta en los Ferrocarriles y Kioskos en las Estaciones, á más de sus sucursales, puede dar referencias de Bancos y de todos los diarios y revistas de la Capital Federal, porque los representa en la segunda ciudad de la República Argentina.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujo Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 3, rue Vivienne, 3 y en todas las Farmacias.

Se alquilan grandes locales para industrias, cocheras, carpinterías, guardamuebles y otras. Fuenc. 147. De 11 a 12. RELOJITOS de plata 10 ptas.; de acero 6; pulsera reloj de plaq. 12; de pared, reguladores, 15. Compuestas con garantía un año á los precios siguientes: Limpieza..... Pesetas 2 Cuerda..... 2 Cilindro ó árbol..... 2 Centro rubí..... 1,50 Espira..... 1 Muelle sólo..... 2 Id. báscula ó..... 2,50 SAL. 2 y 4. Relejería

Se regala por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita cuna-coche, valuada en 120 pesetas. Trucela.—51, Fuencarral, 51. LA NUEVA PARISIEN Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sras., desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas y se hacen llozonas. C. Victoria, 12, esquina á Cruz; se enseña á señoritas. POLICIA PARTICULAR por ex inspectores de esta corte. Investigaciones personales con absoluta reserva; utilísimo para conyugues, padres, socios, novios, etc. Los interesados conocerán por nuestros partes diarios, de un modo preciso, relaciones de carácter íntimo, todos sus pasos, costumbres, etc. Horas de oficina: de 8 á 11 y de 3 á 7. Guillermo Holland, 3, desp.º bajo, derecha. ENCAJES Primera Casa en Madrid. CONSUELO, 9 y 11, CARMEN, 9 y 11. Muebles de lujo. AP.ª Recoletos, 83. De 9 á 11. MUEBLES Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. Hortaleza, 39, primero.